

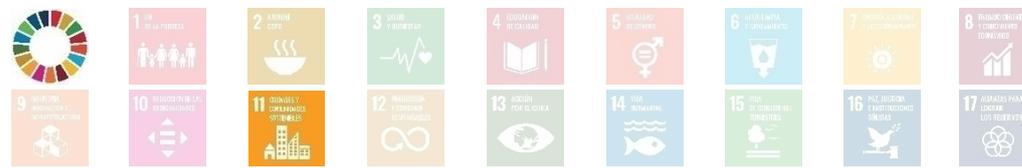
Plan de Acción

Área Urbana Funcional
POZOBLANCO-LOS PEDROCHES

COD	Nombre del proyecto
COD.01	IMPULSAR EL PLANEAMIENTO URBANO SOSTENIBLE
COD.02	CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTECCIÓN DEL PAISAJE
COD.03	REVITALIZACIÓN SOSTENIBLE: PUESTA EN VALOR DE LA VÍA VERDE DE LOS PEDROCHES Y CREACIÓN DE CINTURONES VERDES
COD.04	ACTUALIZACIÓN DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE CARÁCTER MUNICIPAL
COD.05	USO DE ESPACIOS INFRAUTILIZADOS
COD.06	ACTUACIONES QUE GARANTICEN LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL ESPACIO URBANO
COD.07	MEJORA DE ZONAS VERDES EN EL ENTORNO URBANO
COD.08	IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE CASCOS URBANOS
COD.09	MEJORA DE LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS
COD.10	DIGITALIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES
COD.11	AUMENTO DE LAS ZONAS PERMEABLES URBANAS
COD.12	RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE POZOS Y FUENTES DE TITULARIDAD MUNICIPAL
COD.13	GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN: ACCIONES DESDE LA ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO
COD.14	PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA Y CREACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS
COD.15	REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES EXISTENTES DENTRO DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL DE POZOBLANCO-LOS PEDROCHES
COD.16	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN INSTALACIONES DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EXISTENTES EN EL ÁREA URBANA FUNCIONAL POZOBLANCO-LOS PEDROCHES
COD.17	MEJORA EN LA GESTIÓN EFICIENTE DE LA CALIDAD DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y EN LOS SISTEMAS DE RIEGO DE ZONAS VERDES DENTRO DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL DE POZOBLANCO-LOS PEDROCHES

COD.18	MEJORA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS E INDUSTRIALES Y DE CENTROS DE GESTIÓN DE RESIDUOS EXISTENTES Y NUEVAS INSTALACIONES DE CENTROS DE GESTIÓN DE RESIDUOS DENTRO DEL AUF DE POZOBLANCO-LOS PEDROCHES
COD.19	GESTIÓN, TRATAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS GANADEROS
COD.20	PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS)
COD.21	IMPLANTACIÓN DE VEHÍCULOS CON COMBUSTIBLE ALTERNATIVO PARA TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO
COD.22	CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN PARA PROYECTOS DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE
COD.23	FORMACIÓN PROFESIONAL- LABORAL- OCUPACIONAL PARA COLECTIVOS VULNERABLES
COD.24	CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR PARA AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE EMPLEO
COD.25	OCIO SALUDABLE PARA MENORES Y JÓVENES
COD.26	ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES Y DE VOLUNTARIADO
COD.27	SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y ADAPTACIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES
COD.28	PROGRAMA COEDUCATIVO "TALLERES DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL"
COD.29	PROMOCIÓN Y ASESORAMIENTO DE MUJERES EMPRESARIAS Y EMPRENDEDORAS"
COD.30	GENERAR EN LA POBLACIÓN UNA ACTITUD EMPRENDEDORA
COD.31	IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA E INDUSTRIAL
COD.32	APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS
COD.33	IMPULSO A LA REHABILITACIÓN Y RE-USO DE LA VIVIENDA EN LA CIUDAD HISTÓRICA
COD.34	ESPACIOS DE OPORTUNIDAD PARA NUEVAS FÓRMULAS HABITACIONALES Y DE ACTIVIDAD
COD.35	ESTRATEGIA COMARCAL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

COD.36	INCREMENTO DEL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDA Y DE LA OFERTA DE VIVIENDA ASEQUIBLE
COD.37	RED IoT
COD.38	AGUA DE VIDA DE LOS PEDROCHES
COD.39	AGENTES LOCALES DE INNOVACIÓN DIGITAL EN LOS PEDROCHES
COD.40	DESPLIEGUE DE RED 5G EN LOS PEDROCHES
COD.41	MEJORAR LA GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO, EL URBANISMO Y LA AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL AUF
COD.42	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL AUF
COD.43	MEJORAR LA GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO, EL URBANISMO Y LA AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL AUF
COD.44	OBSERVATORIO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL
COD.45	CENTRO DE APRENDIZAJE SOBRE LOS ODS Y EL AUF
COD.46	RED DE PROMOTORES DE ODS DEL AUF
COD.47	SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y DEL AUF

Código Ficha de Proyecto		COD.01
Nombre del proyecto	IMPULSAR EL PLANEAMIENTO URBANO SOSTENIBLE	
ENFOQUE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico	OE1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Planeamiento Urbanístico de los municipios. Planes Estratégicos, Planes de Actuación y Agendas Urbanas de los municipios.
	Autonómico	Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
	Nacional	Agenda Urbana Española.
ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030		
Objetivo Estratégico AUE		
Objetivo Específico AUE	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	
Agenda 2030		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
<p>Es fundamental la formulación y desarrollo de un Plan de Ordenación del Territorio de ámbito subregional para la Unidad Territorial de Los Pedroches.</p> <p>Su contenido debería integrar, en la mayor medida, a otras iniciativas de planificación confluyentes en cuanto a la escala de intervención y a la incidencia sobre el modelo territorial de los Centros Regionales; por ejemplo, Planes de Transporte Metropolitanos. Igualmente deberá reforzar su papel como instrumento de coordinación urbanística de las aglomeraciones urbanas.</p> <p>Se tendrá en cuenta la complejidad del Área, los requerimientos de accesibilidad en el contexto regional, las necesidades de organización funcional o coordinación urbanística, la intensidad actual o prevista de usos turísticos y recreativos y la importancia del patrimonio urbano y natural que es necesario preservar.</p> <p>Se establecerá una estrategia común de planificación y gestión del Patrimonio Territorial, en la que se integren tanto las políticas patrimoniales (ecológicas, culturales y paisajísticas), como las políticas de urbanísticas, de ordenación del territorio y de desarrollo económico, con especial atención al tratamiento integrado del suelo rústico como elemento natural y cultural diferenciador.</p>		<p>Justificación</p> <p>Necesidad de disponer de una estrategia o plan de ordenación del territorio que establezca las bases del modelo territorial a nivel subregional e incluso sectorial, pero centrándose esencialmente en la utilización racional del territorio y especialmente del suelo rústico. Marcar las directrices para establecer un Programa de Espacios Públicos de Interés Supramunicipal que tendrá como finalidad el establecimiento de una Red de espacios libres de uso público y de naturaleza metropolitana o supramunicipal.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que la planificación territorial y urbanística persiga el uso racional del suelo como lo que es: un recurso natural, escaso y no renovable, que merece protección. • Unificar criterios de planificación a nivel supramunicipal mediante una herramienta operativa básica para la regulación del planeamiento urbano con una perspectiva integradora, sostenible y coordinada de toda la Unidad Territorial de Los Pedroches. <p>Localización</p> <p>Todos los municipios del Área Funcional.</p> <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de una estrategia supramunicipal



Código Ficha de Proyecto					COD.01	
					sobre la regulación integral del suelo rústico.	
					<ul style="list-style-type: none"> Diseño de la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes, con sus características propias de clima, humedad, territorio y paisaje. Potenciar la inclusión del patrimonio natural en los catálogos municipales que formen parte de la documentación del planeamiento. 	
Posibles beneficiarios						
Población de todos los municipios del Área Funcional						
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento	
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar		
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €		
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030		
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS						
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos					
Área municipal competente	Servicios de obras e infraestructuras municipales. Área de urbanismo de los municipios.					
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía. Diputación de Córdoba.					
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.02.	D.03.	D.04.	D.05.	
	D.06.	D.07.	D.08.	D.ST.02.	D.ST.03.	
	D.ST.04.	D.ST.05.	D.17.	D.32.	D.33.	
	D.ST.06.	D.ST.07.	D.37.	D.38.	D.39.	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	D22	D23				
	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar un uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible? 1.1.2. Correlación entre urbanización del suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas. 1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.					

Código Ficha de Proyecto **COD.02**

Nombre del proyecto **CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTECCIÓN DEL PAISAJE**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico **OE 1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO**

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Planeamiento Urbanístico de los municipios. Planes Estratégicos, Planes de Actuación y Agendas Urbanas de los municipios.
	Autonómico	Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
	Nacional	Agenda Urbana Española.

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Específico AUE	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Camino Mozárabe a su paso por la provincia de Córdoba cuenta con ocho etapas con un total aproximado de 220 kms. Las etapas que se encontrarían dentro del Área Funcional de Pozoblanco-Pedroche son:

- Etapa 6 desde el municipio de Villaharta a Alcaracejos (35 kms)
- Etapa 7 de Alcaracejos a Hinojosa del Duque (21 kms)
- Etapa 8 de Hinojosa del Duque a Monterrubio de la Serena (31 kms), siendo los municipios afectados por el Proyecto: Alcaracejos, Fuente La Lancha e Hinojosa del Duque.

El Proyecto consistirá en la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la zona afectada a su paso por el Camino Mozárabe a través de la realización de inventario y ordenación de hallazgos de restos arqueológicos, así como de especies flora y fauna para fomentar el conocimiento y promover y ampliar los movimientos turísticos durante la realización de dicho camino hacia los municipios colindantes.

Así mismo el AF Pozoblanco-Pedroche cuenta con cuatro itinerarios donde poder hacer Astroturismo como son: Itinerario 1 Cardeña-Conquista-Villanueva de Córdoba; Itinerario 2 El Guijo-Santa Eufemia-El Viso-Villaralto-Alcaracejos; Itinerario 3 Torrecampo-Pedroche-Pozoblanco-Añora-Dos Torres; Itinerario 4 Villanueva del Duque- Fuente la Lancha- Hinojosa del Duque- Belalcázar. Se propone la realización de zonas de estacionamiento para caravanas-autocaravanas cercanas a los puntos de observación dado el auge que en los últimos años está teniendo este tipo de turismo y acercar a los municipios de

Justificación

La creación de rutas supramunicipales, tanto en el Camino Mozárabe como en rutas de Astroturismo, debe basarse en las conexiones históricas y el potencial natural de los enclaves, promoviendo planes de turismo cultural y sostenible. Esto podría generar empleo complementario al sector primario, como guías turísticos y personal de centros de interpretación. Además, la puesta en valor de los Muros de Piedra Seca, declarados Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en 2018, es esencial para su conservación y transmisión a futuras generaciones, contribuyendo al desarrollo social y económico de las localidades rurales.

Objetivos

- Dar a conocer y proteger el patrimonio cultural y natural del AUF Pozoblanco-Pedroches a través del Camino Mozárabe y del Astroturismo.
- Poner en valor y proteger los Muros de Piedra Seca característicos del Área Funcional Pozoblanco-Pedroches.

Localización

Todos los municipios del Área Funcional.

Resultados esperados

- Conseguir dar a conocer y proteger el patrimonio cultural y natural del Área



Código Ficha de Proyecto				COD.02	
la zona a este nuevo tipo de turismo en auge. Otra parte que incluye el Proyecto es la puesta en valor y protección de los Muros de Piedra Seca característico de la dehesa del valle de los Pedroches.				Funcional Pozoblanco-Pedroche a través del Camino Mozárabe y del Astroturismo. <ul style="list-style-type: none"> Proteger y puesta en valor de los Muros de Piedra Seca característicos del Área Funcional de Pozoblanco – Los Pedroches. 	
				Posibles beneficiarios Población de todos los municipios del Área Funcional.	
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS					
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos.				
Área municipal competente	Servicios de obras e infraestructuras municipales. Área de urbanismo de los municipios.				
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía. Diputación de Córdoba.				
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.02.	D.03.	D.04.	D.05.
	D.06.	D.07.	D.08.	D.ST.02.	D.ST.03.
	D.ST.04.	D.ST.05.	D.17.	D.32.	D.33.
	D.ST.06.	D.ST.07.	D.37.	D.38.	D.39.
	D22	D23			
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor? 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. 1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.				

Código Ficha de Proyecto COD. 03

Nombre del proyecto REVITALIZACIÓN SOSTENIBLE: PUESTA EN VALOR DE LA VÍA VERDE DE LOS PEDROCHES Y CREACIÓN DE CINTURONES VERDES

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico OE1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

Planes de referencia relacionados con el proyecto

Local	Planes estratégicos, planes de actuación/yo agendas urbanas de los municipios del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches.
Autonómico	
Nacional	Programa de caminos naturales (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE 

Objetivo Específico AUE 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

Agenda 2030 

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste por un lado en la investigación, documentación, estudio del trazado, adquisición o deslinde de terrenos, ejecución de obras, rehabilitación y acondicionamiento de infraestructuras, señalización, y todos los elementos necesarios para la puesta en valor de la **Vía Verde de la minería** que discurre por el territorio de la AUF Pozoblanco-Los Pedroches. Actualmente está completado y señalizado el tramo que une la localidad de Peñarroya, pasando por Belmez, con la antigua mina de El Soldado, en el municipio de Villanueva del Duque (Vía Verde del Guadiato y Los Pedroches). Quedan aún por completar los tramos que unen Villanueva del Duque, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba y Conquista. El trazado completo de esta Vía Verde permitiría la conexión de este territorio con Ciudad Real, por conexión directa con Conquista, y Badajoz por medio de la extensión con la Vía Verde del Guadiato. Por otra parte, el trazado de la vía del ferrocarril Córdoba-Almorchón (Badajoz) pasa por el municipio de Hinojosa del Duque, por lo que podría ser también objeto de estudio.

El Programa de Vías Verdes es una iniciativa de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, en colaboración con la Entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Por otro lado, se propone la creación de dos cinturones verdes en las aldeas aprovechando los cauces de Martín Gonzalo, a través de procesos de reforestación, creación de espacios recreativos o agricultura urbana.

Justificación

El ferrocarril de Puertollano a Fuente del Arco fue una línea minera-industrial que operó hasta 1970, cuando fue clausurada por falta de rentabilidad. Tras su cierre, el trazado fue desmantelado y muchas infraestructuras quedaron abandonadas. Su reutilización como patrimonio histórico ofrece un gran potencial para iniciativas de movilidad, ocio activo y desarrollo rural sostenible, creando empleo "verde" y combatiendo la despoblación. Además, la creación de cinturones verdes es clave para la conservación ambiental, protegiendo ecosistemas, promoviendo la biodiversidad y previniendo la erosión y las inundaciones.

Objetivos

- Crear infraestructuras de comunicación entre los municipios de la AUF, y entre la AUF y otras comunidades autónomas.
- Favorecer el desarrollo sostenible de las zonas rurales.

Localización

Municipios de Villanueva del Duque, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba y Conquista.

Resultados esperados

- Aumento de la oferta turística y de ocio activo de la zona.
- Creación de nuevas empresas de servicios.
- Recuperación de un área degradada, dotación nuevos espacios verdes, mejora



Código Ficha de Proyecto				COD. 03	
				del urbanismo, sensibilización medioambiental, nuevos recursos turísticos.	
				Posibles beneficiarios <ul style="list-style-type: none"> Empresas de hostelería y de turismo rural del Área. Toda la ciudadanía. 	
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS					
Organismo promotor del proyecto	Municipios de la AUF de Pozoblanco - Los Pedroches				
Área municipal competente	Alcaldía				
Otros organismos públicos implicados	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación				
Otros agentes privados interesados	Fundación de los Ferrocarriles Españoles				
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.02.	D.03.	D.04.	D.05.
	D.06.	D.07.	D.08.	D.ST.02.	D.ST.03.
	D.ST.04.	D.ST.05.	D.17.	D.32.	D.33.
	D.ST.06. D22.	D.ST.07. D23.	D.37.	D.38.	D.39.
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural? 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.				

Código Ficha de Proyecto COD. 04

Nombre del proyecto ACTUALIZACIÓN DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE CARÁCTER MUNICIPAL.

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico OE2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Planeamiento Urbanístico de los municipios. Planes Estratégicos, Planes de Actuación y Agendas Urbanas de los municipios.
	Autonómico	Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
	Nacional	

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Específico AUE	2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El planeamiento urbanístico es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación.

El planeamiento urbanístico por regla general no necesita adaptarse a las legislaciones urbanísticas cuando éstos se aprobaron conforme a leyes anteriores. Sin embargo, en Andalucía, su regulación urbanística, con la finalidad de fomentar la construcción de viviendas protegidas, establece la necesidad de que todos los municipios adapten su planeamiento de tipo general.

La planificación urbanística a escala local requiere de un planeamiento general urbanístico que de forma sostenible diseñe el modelo futuro de ciudad de acuerdo a los parámetros y líneas de actuación que establece la Agenda Urbana Española.

Entre los principales objetivos de esta nueva planificación estaría el desarrollo de nuevo suelo industrial para favorecer la creación de nuevas empresas o permitir el crecimiento de las ya existentes con el fin de reactivar y diversificar la economía.

Justificación

Los municipios de este Área disponen en muchos casos de instrumentos de planeamiento urbanístico desactualizado. Es clara la vinculación que deben guardar el planeamiento urbanístico y el principio de sostenibilidad.

Los planes urbanísticos son el origen y fuente del crecimiento y ordenación de los municipios y deben permitirnos alcanzar ámbitos urbanos respetuosos con los entornos naturales, modelos de crecimiento que busquen la excelencia en la reducción del consumo energético y ciudades que promuevan la cohesión social, la igualdad, la innovación y una mejor calidad de vida.

Objetivos

- Planificación territorial y urbanística que fomente un uso racional del suelo.
- Regulación del planeamiento urbano con una perspectiva integradora, sostenible y coordinada.

Localización

Todos los municipios del Área Funcional.

Resultados esperados

- Diseño de estrategias municipales coordinadas para la regulación integral del suelo.



Código Ficha de Proyecto	COD. 04
	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes, favoreciendo la protección del patrimonio edificatorio singular. Impulsar la economía local y favorecer el empleo.
	<p>Posibles beneficiarios</p> <p>Población de todos los municipios del Área Funcional.</p>

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos
Área municipal competente	Servicios de obras e infraestructuras. Área de urbanismo.
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía. Diputación de Córdoba.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	D.01.	D.06.	D.07.	D.08	D.09	D.10	D.11	D.38
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.12	D.13	D.ST.01	D.ST.03	D.ST.04	D.ST.05	D.14	D.39
	D.16	D.22	D.23	D.24	D.29	D.30	D.31	
	D.32	D.33	D.34	D.35	D.ST.06	D.ST.07	D.37	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos. 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.							

Código Ficha de Proyecto COD. 05

Nombre del proyecto USO DE ESPACIOS INFRAUTILIZADOS.

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico OE2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Planeamiento Urbanístico de los municipios. Planes Estratégicos, Planes de Actuación y Agendas Urbanas de los municipios.
	Autonómico	Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
	Nacional	—

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Específico AUE	2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En todos los municipios existen equipamientos y espacios públicos en los que sus usos pueden ser además compatibles con otros usos y funciones. Siendo así posible que a la vez que se recuperan espacios públicos en desuso, se les dote de un valor multifuncional para generar dinamismo a los municipios.

Es posible mejorar la gestión dotacional considerando la infraestructura actual, siendo posible maximizar y compatibilizar el uso de la misma, al ajustar horarios (un posible ejemplo sería la apertura de espacios de los centros escolares más allá de las horas lectivas) o ampliar público objetivo.

Se pretende evitar la problemática de los locales vacíos que dan lugar a una posible degradación del paisaje urbano que revierte en una percepción de inseguridad y falta de control social del espacio público.

Justificación

Entre otras, esta medida consiste en habilitar edificios municipales cuando se produzcan eventos extremos que requieran el acondicionamiento para albergar a la población desplazada en caso necesario, en coordinación con otras administraciones y los servicios de emergencias y protección civil.

Los equipamientos más adecuados suelen ser los centros docentes y culturales, aunque se debe tener en cuenta otros centros públicos especialmente acondicionados, equipados como mínimo con baños, refrigeración y fuentes de agua.

Así mismo es posible apoyar en la instalación de infraestructuras existentes las necesarias para la implantación de huertos sociales ecológicos y comunitarios.

Objetivos

- Regeneración del casco urbano.
- Propiciar la implantación de otros usos compatibles con el residencial.

Localización

Todos los municipios del Área Funcional.

Resultados esperados

- Fomento de los huertos sociales ecológicos y comunitarios en zonas compatibles de titularidad municipal.
- Mejora de la dotación de servicios municipales.



Código Ficha de Proyecto						COD. 05		
						<ul style="list-style-type: none"> Ahorro energético y reducción de emisión de CO2 a la atmósfera. 		
						Posibles beneficiarios		
						Población de todos los municipios del Área Funcional.		
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento			
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar				
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €				
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030				
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS								
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos							
Área municipal competente	Servicios de obras e infraestructuras. Área de urbanismo.							
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía. Diputación de Córdoba.							
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN								
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.06.	D.07.	D.08	D.09	D.10	D.11	D.38
	D.12	D.13	D.ST.01	D.ST.03	D.ST.04	D.ST.05	D.14	D.39
	D.16	D.22	D.23	D.24	D.29	D.30	D.31	
	D.32	D.33	D.34	D.35	D.ST.06	D.ST.07	D.37	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	2.2.1. ¿Se ha incorporado en instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.							

Código Ficha de Proyecto COD. 06

Nombre del proyecto del **ACTUACIONES QUE GARANTICEN LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL ESPACIO URBANO**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico OE2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	PGOU y Planeamiento Urbanístico de los municipios. Planes de Accesibilidad Municipales. Planes Estratégicos, Planes de Actuación y Agendas Urbanas de los municipios.
	Autonómico	----
	Nacional	Estrategia de movilidad. Ministerio de transportes, movilidad u agenda urbana.

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Específico AUE	2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Accesibilidad Universal al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud, la educación, a la información y las comunicaciones, se configura como esencial para la inclusión social de las personas con discapacidad.

Una ciudad, apta, saludable y segura para las personas con discapacidad es una ciudad mejor para todas las personas. En este sentido, son especialmente significativas e influyentes sobre las condiciones de accesibilidad:

- La construcción de nuevos espacios públicos en los que se prioricen criterios relativos a la sostenibilidad ambiental, el modelo de movilidad y nuevas formas de construir el espacio que garanticen la inexistencia de barreras físicas y sensoriales.
- Servicios de transporte y movilidad, que tienen que seguir garantizando el acceso a personas con discapacidad. La innovación tecnológica y digitalización de la administración pública y servicios en general, que tiene que favorecer la incorporación a las mismas de las personas con

Justificación

Para atender a las necesidades de toda la población (personas con diversidad funcional o cognitiva, personas mayores, niños y niñas, etc.) se pretenden desarrollar actuaciones puntuales en el espacio urbano que garanticen la accesibilidad universal desde una perspectiva integral.

Se plantea que a través de pequeñas actuaciones se mejore la habitabilidad y seguridad del espacio.

En el desarrollo de las actuaciones se contemplará la adecuación de itinerarios peatonales para que sean seguros, confortables y amables.

Objetivos

- Adaptar todos los espacios públicos para que sean accesibles.
- Ofrecer a las personas con diversidad funcional el conjunto de servicios y



Código Ficha de Proyecto	COD. 06
<p>discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La innovación tecnológica y digitalización de la administración pública y servicios en general, que tiene que favorecer la incorporación a las mismas de las personas con discapacidad. - La ampliación de servicios y de oferta cultural, educativa, deportiva, de ocio y comercial, que tienen que poder disfrutar las personas con discapacidad igual que pueda hacerlo el conjunto de la sociedad. 	<p>actividades a disposición de la ciudadanía en su conjunto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la movilidad vertical salvando desniveles existentes y favoreciendo la movilidad peatonal accesible.
Localización	
Todos los municipios del Área Funcional.	
Resultados esperados	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor accesibilidad y sostenibilidad de la ciudad. • Mantenimiento y regeneración de cascos urbanos. 	
Posibles beneficiarios	
Población de todos los municipios del Área Funcional.	

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025	MEDIO 2027		LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos
Área municipal competente	Servicios de obras e infraestructuras. Área de urbanismo.
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía. Diputación de Córdoba.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.06.	D.07.	D.08	D.09	D.10	D.11	D.38
	D.12	D.13	D.ST.01	D.ST.03	D.ST.04	D.ST.05	D.14	D.39
	D.16	D.22	D.23	D.24	D.29	D.30	D.31	
	D.32	D.33	D.34	D.35	D.ST.06	D.ST.07	D.37	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?							
	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.							
	2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.							

Código Ficha de Proyecto COD. 07

Nombre del proyecto MEJORA DE ZONAS VERDES EN EL ENTORNO URBANO

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico OE2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Planeamiento Urbanístico de los municipios. Planes Estratégicos, Planes de Actuación y Agendas Urbanas de los municipios.
	Autonómico	Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
	Nacional	—

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE 

Objetivo Específico AUE 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

Agenda 2030	                
--------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para desarrollar y promover un entorno saludable y de calidad de vida mediante la conservación del entorno físico y medioambiental del conjunto de municipios del Área, se pretende:

- La mejora de las zonas verdes existentes, con incremento de especies autóctonas empleadas en jardinería y que requieran una baja demanda de agua.
- Poner en marcha medidas de reconversión de suelos urbanos degradados en zonas verdes y parques para contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y a la reducción de la contaminación.
- Fomentar actuaciones para reducir la contaminación acústica, lumínica y visual y minimizar su impacto en la salud y calidad de vida.
- Limpieza y mejora de cauces en el entorno urbano.

Justificación

A fin de que un mayor porcentaje de ciudadanos tenga acceso a una zona verde de proximidad que esté adecuadamente dimensionada en función de las necesidades, con especial atención al paisaje y a su valor como herramienta de calidad del entorno urbano.

Mejora de la calidad de vida asegurando un confort de las zonas verdes existentes, haciéndolas atractivas y saludables.

Objetivos

- Mejorar las infraestructuras verde urbanas.
- Recuperar zonas degradadas mediante su conversión en zona verde.
- Disminuir la contaminación en todas sus formas (acústica, lumínica y visual).
- Mejora de mobiliario urbano.
-

Localización

Todos los municipios del Área Funcional.

Resultados esperados

- Dotación de áreas de ocio, para mascotas, circuitos de salud, mayores, parques de calistenia, etc
- Ahorro energético y reducción de emisión de CO2 a la atmósfera.



Código Ficha de Proyecto	COD. 07
---------------------------------	----------------

	Posibles beneficiarios
	Población de todos los municipios del Área Funcional.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025	MEDIO 2027	LARGO 2030		

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos
Área municipal competente	Servicios de obras e infraestructuras. Área de urbanismo.
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía. Diputación de Córdoba.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.06.	D.07.	D.08	D.09	D.10	D.11	D.38
	D.12	D.13	D.ST.01	D.ST.03	D.ST.04	D.ST.05	D.14	D.39
	D.16	D.22	D.23	D.24	D.29	D.30	D.31	
	D.32	D.33	D.34	D.35	D.ST.06	D.ST.07	D.37	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación? 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento. 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.							

Código Ficha de Proyecto COD. 08

Nombre del proyecto **IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE CASCOS URBANOS**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico **OE2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE**

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	PGOU y Planeamiento Urbanístico de los municipios. Planes Estratégicos, Planes de Actuación y Agendas Urbanas de los municipios.
	Autonómico	Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
	Nacional	—

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE



Objetivo Específico AUE 2.5 Impulsar la regeneración urbana.

Agenda 2030



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El modelo de ciudad mixta y compacta es necesario para afrontar los retos ecológicos, económicos y políticos que nos plantea el futuro inmediato. El entorno urbano por los efectos del tiempo y la no renovación se han visto degradados hasta la actualidad. La falta de inversión, la calidad constructiva o la falta de interés por renovar los inmuebles ha generado un problema importante para las ciudades que debe ser abordado. Es por ello que se hace necesario definir una estrategia comarcal para tratar el entorno urbano de forma apropiada, que incluya la regeneración de las viviendas existentes para evitar la despoblación garantizando el acceso a una vivienda digna. Se pretende así disponer de una organización para la rehabilitación urbana y el aprovechamiento de los vacíos inutilizados, que garanticen la compacidad de los tejidos urbanos. La mejora del entorno urbano se realizará teniendo en cuenta el reconocimiento de los valores culturales y etnológicos singulares de estos municipios.

Justificación

A fin de revitalizar las ciudades, se pretenden regenerar los cascos urbanos y centros históricos incluyendo la mejora y rehabilitación de las viviendas existentes. La mejora urbana en los espacios públicos comprenderá aspectos como el soterramiento de cableado eléctrico, ocultación de contenedores, adecuación de pavimentaciones, adecentamiento de fachadas y mejora de espacios. La rehabilitación de las viviendas tradicionales pretende mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas existentes, así como el fomento de la eficiencia energética y la accesibilidad universal.

Objetivos

- Mejora de conjuntos históricos y cascos urbanos.
- Rehabilitación de viviendas.
- Puesta en valor del patrimonio cultural a nivel comarcal.



Código Ficha de Proyecto		COD. 08							
		Localización							
		Todos los municipios del Área Funcional.							
		Resultados esperados							
		<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y regeneración del entorno urbano. Mantenimiento y rehabilitación de viviendas existentes en el casco urbano. 							
		Posibles beneficiarios							
		Población de todos los municipios del Área Funcional.							
		Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento		
		Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar			
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €		>1.000.000 €				
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027		LARGO 2030				
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS									
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos.								
Área municipal competente	Servicios de obras e infraestructuras. Área de urbanismo.								
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía. Diputación de Córdoba.								
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN									
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.06.	D.07.	D.08	D.09	D.10	D.11	D.38	
	D.12	D.13	D.ST.01	D.ST.03	D.ST.04	D.ST.05	D.14	D.39	
	D.16	D.22	D.23	D.24	D.29	D.30	D.31		
	D.32	D.33	D.34	D.35	D.ST.06	D.ST.07	D.37		
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos. 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.								

Código Ficha de Proyecto COD. 09

Nombre del proyecto **MEJORA DE LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico **OE2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE**

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	PGOU y Planeamiento Urbanístico de los municipios. Planes Estratégicos, Planes de Actuación y Agendas Urbanas de los municipios.
	Autonómico	Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
	Nacional	—

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE

Objetivo Específico AUE **2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.**

Agenda 2030

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La edificación sostenible aborda la reducción de impacto ambiental, mediante una minimización de generación de residuos y de la contaminación atmosférica y reduciendo el consumo energético de los mismos que a su vez reduzca las emisiones de CO2 a la atmósfera.

Mediante el empleo de técnicas constructivas eficientes que garanticen el uso de materiales adecuados para los edificios y viviendas, acordes con el entorno urbano y que propicien una visión integral del entorno construido se pretende mejorar el estado de conservación, seguridad, mantenimiento de los edificios y la habitabilidad de estos.

Contener e incluso reducir el gasto de energía, fomentando el ahorro y promoviendo la eficiencia energética teniendo en cuenta la morfología urbana y las condiciones bioclimáticas de la ciudad incorporando criterios de arquitectura bioclimática pasiva.

Para ello, se incluirán medidas para promover las Inspecciones Técnicas de Edificios o los Informes de Evaluación de los Edificios para fomentar la puesta en marcha de medidas preventivas que impulsen el mantenimiento preventivo en los edificios.

Justificación

Construir con materiales saludables y realizar un buen diseño garantizará **un confort y un bienestar óptimos**.
Mediante el impulso de la rehabilitación edificatoria pública se pretende conseguir la conservación y mejora del parque edificatorio adaptándolo a la normativa actual.

Objetivos

- Mejora de eficiencia energética de los edificios de carácter público existentes en los municipios.
- Mejora las condiciones de habitabilidad y confort de los edificios.
- Mejora del entorno urbano con una puesta en valor del patrimonio arquitectónico y cultural a nivel comarcal.

Localización

Todos los municipios del Área Funcional.

Resultados esperados

- Mejorar las condiciones de habitabilidad y confort de los edificios.
- Ahorro Energético y reducción de emisión de CO2 a la atmosfera mediante el uso de materiales y sistemas constructivos que mejoren el aislamiento y por ende el consumo energético.



Código Ficha de Proyecto						COD. 09		
						Posibles beneficiarios		
						Población de todos los municipios del Área Funcional.		
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento			
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar				
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €				
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027		LARGO 2030			
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS								
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos							
Área municipal competente	Servicios de obras e infraestructuras. Área de urbanismo.							
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía. Diputación de Córdoba.							
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN								
	D.01.	D.06.	D.07.	D.08	D.09	D.10	D.11	D.38
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.12	D.13	D.ST.01	D.ST.03	D.ST.04	D.ST.05	D.14	D.39
	D.16	D.22	D.23	D.24	D.29	D.30	D.31	
	D.32	D.33	D.34	D.35	D.ST.06	D.ST.07	D.37	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? 2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación. 2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.							

Código Ficha de Proyecto **COD. 10**

Nombre del proyecto **DIGITALIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Planeamiento urbanístico, normativa medioambiental (VVPP, ENP, etc...).
	Autonómico	Plan Director para la Mejora de la Conectividad Ecológica en Andalucía. Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
	Nacional	Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas (EEIVCRE).

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE										
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo territorial urbano a los efectos del Cambio Climático y avanzar en su prevención.									
Agenda 2030										

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Identificar los elementos del territorio que podrán formar parte de la Infraestructura Verde y Azul del Área Funcional, a distintas escalas (estatal, autonómica y local), en base a los criterios establecidos en la Meta 0 de la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas.

Los elementos identificados se deberán cartografiar como componentes de la Infraestructura Verde y Azul (a cualquier escala) siguiendo los preceptos metodológicos establecidos por la Administración General del Estado (Guía metodológica para la identificación de los elementos de la infraestructura verde en España).

Clasificación de elementos y componentes de la Infraestructura Verde y azul según funcionalidad:

- Áreas núcleo son aquellas en las que la biodiversidad tiene importancia prioritaria, aun cuando se trate de terrenos que no se encuentren legalmente protegidos. Estarán compuestas por:
- Corredores ecológicos, tienen por objeto mantener la conectividad ecológica y ambiental mediante nexos físicos entre las áreas núcleo.
- Otros elementos multifuncionales, donde se lleva a cabo una explotación sostenible de los recursos naturales junto con un mantenimiento adecuado o restauración ecológica de buena parte de los servicios de los ecosistemas.
- Buffer zones o áreas de amortiguación, que protegen la red ecológica de influencias dañinas externas. Se trata de áreas de transición donde se debe fomentar una compatibilización de los usos.

Justificación

Las infraestructuras verdes y azules constituyen herramientas de elevada eficacia, aplicabilidad y viabilidad socioeconómica para combatir los impactos del cambio climático y contribuir a la adaptación y mitigación climáticas. En las zonas urbanas actúan, reducen del riesgo de inundación, y proporcionan confort térmico. Mitigan el cambio climático, su biomasa puede actuar como sumidero de carbono. Incremento de la eficiencia en el uso del agua, restauración de las capacidades biofísicas de las llanuras de inundación, a la implementación de medidas naturales de retención del agua, o a la generación de corredores ambientales para el desplazamiento de especies.

Una vez identificados los elementos que cumplen los criterios para formar parte de la infraestructura verde, se hará la selección, en su caso, y declaración formal de los que formarán efectivamente parte de la infraestructura verde. La declaración formal por parte de las Administraciones Públicas de los elementos que conformarán la Infraestructura Verde es esencial para dotarla de un reconocimiento oficial.

Objetivos

- Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules con el objetivo de optimizar la prestación de servicios ecosistémicos.
- Conocer y potenciar la biodiversidad en las zonas urbanas, incrementando la



Código Ficha de Proyecto **COD. 10**

- Elementos urbanos, a modo de ejemplo se citan parques, jardines, áreas recreativas y deportivas, estanques y canales, techos y paredes verdes, entre otros.

conectividad espacial y funcional entre los espacios verdes urbanos, periurbanos y rurales.

Localización

El ámbito del Área Funcional.

Resultados esperados

- Generación de proyectos basados en medidas de adaptación, mitigación y resiliencia al cambio climático.
- Impulsar la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano, fomentando su interdependencia, aumentar la biodiversidad, incrementando la conectividad espacial y funcional entre los espacios verdes urbanos y periurbanos.
- Elaboración de estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural.

Posibles beneficiarios

Toda la población el Área Funcional.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos.
Área municipal competente	Urbanismo, Medio Ambiente.
Otros organismos públicos implicados	JJAA, Diputación de Córdoba.
Otros agentes privados interesados	Asociaciones, Agricultores, Ganaderos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D14 D23	D02 D18	D03 D21	D05 D39	D12 D22
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales? 3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.				

Código Ficha de Proyecto COD. 11

Nombre del proyecto AUMENTO DE LAS ZONAS VERDES PERMEABLES URBANAS

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Planeamiento urbanístico.
	Autonómico	Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. Plan Director para la Mejora de la Conectividad Ecológica en Andalucía. Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
	Nacional	Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas (EEIVCRE).

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo territorial urbano a los efectos del Cambio Climático y avanzar en su prevención. 3.2. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero. 3.3. Mejorar la Resiliencia frente al Cambio Climático.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Dotar a las zonas urbanas de espacios libres y zonas verdes en proporción suficiente para atender las necesidades de esparcimiento de la población y para contribuir a mitigar los efectos del cambio climático. En su ordenación se procurará la conexión en red de estos espacios, la utilización de arbolado, maximizando las superficies permeables y la integración de los elementos naturales y patrimoniales preexistentes.

Promover la continuidad de los espacios libres urbanos y sus zonas verdes, el del entorno periurbano y rural, creando corredores ecológicos que favorezcan su interconexión y accesibilidad, y que contribuyan al mantenimiento de la biodiversidad.

El aumento de espacios revegetados y de árboles en los vecindarios proporcionará beneficios tanto a nivel económico como social. La vegetación en las calles es crucial para la creación de recorridos de sombra, filtrar la polución proveniente del tráfico, fomentando en su conjunto, un estilo de vida más saludable. La vegetación en las calles ayuda a aumentar el sentido de pertenencia a la comunidad por medio de iniciativas que involucran a los residentes (ejemplo, mantenimiento de los árboles de la calle por parte de los vecinos, en respuesta a la inversión inicial de plantación hecha por el ayuntamiento).

Los pavimentos permeables y áreas revegetadas se han configurado como herramientas de transformación del ámbito urbano. Una tecnología simple que permite concebir las áreas

Justificación

Los beneficios que aportan las Zonas Verdes resultan especialmente importantes por su contribución a la salud y al bienestar de la ciudadanía. Entre sus numerosos beneficios destacan la mejora de la calidad del aire, la atemperación del clima urbano y consiguiente disminución del efecto “isla de calor urbana”, la reducción de la contaminación atmosférica o la función social y de convivencia, desempeñada por los espacios verdes urbanos; todos ellos aspectos relacionados con el nivel general de habitabilidad de las ciudades.

La configuración de los espacios verdes desempeña un papel primordial, por su capacidad de regulación climática, de sumidero de carbono y de fijación de partículas contaminantes, y aumenta la biodiversidad de las áreas urbanas. Por su función social como espacios de calidad para el esparcimiento, las relaciones humanas y la práctica deportiva al aire libre, favorecen la mejora de la salud.

Dotar a la ciudad de espacios libres y zonas verdes en proporción suficiente para atender las necesidades de esparcimiento de la población y para contribuir a mitigar los efectos del cambio climático. En su ordenación se procurará la



Código Ficha de Proyecto **COD. 11**

ahora pavimentadas como superficies permeables y porosas que mejoran la absorción del agua de escorrentía infiltrándola lentamente en el terreno. Estas superficies permeables podrían ser fácilmente implementadas en los espacios intersticiales entre los edificios, a la escala urbana, ayudarían a las zonas urbanas a hacer frente a condiciones climáticas extremas y tormentas, a la vez que mejorarían significativamente la estética visual del paisaje urbano. Las directrices de selección de especies vegetales y técnicas de plantación, en las zonas verdes, debe realizarse siguiendo criterios de xerojardinería (especies adaptadas al medio y las condiciones climáticas), en espacios públicos y privados pueden integrarse como parte de la estrategia de adaptación al cambio climático. Estas directrices deberían a su vez considerar el impacto de las alergias provocadas por algunas especies vegetales sobre la población.

conexión en red de estos espacios, la utilización de arbolado y superficies permeables y la integración de los elementos naturales y patrimoniales preexistentes. El diseño y equipamiento de espacios públicos confortables es una medida extremadamente relevante en la adaptación al cambio climático y el desarrollo urbano sostenible en general. La naturalización de espacios estanciales, como las plazas duras, mediante soluciones naturales, reemplazando las superficies selladas por el pavimento permeable o introduciendo vegetación y áreas boscosas y fuentes de agua, ayuda a mejorar la escorrentía superficial y la mitigación del efecto de isla de calor, y mejoran la calidad del aire, al mismo tiempo que se convierten en espacios mejor adaptados y atractivos para el uso y disfrute de la ciudadanía. Las plazas confortables también se convierten en espacios de calidad, lugares de reunión seguros y saludables y en el buque insignia del desarrollo urbano sostenible.

Objetivos

- Aumento de las zonas verdes permeables, en las zonas urbanas, para combatir los efectos de la “isla de calor”, aumentando el enfriamiento debido a la provisión de sombra y el efecto de la evapotranspiración.
- Proporcionar beneficios relacionados con la salud de las personas, como un aire limpio, una mejor calidad del agua y un ambiente urbano saludable y mejora la habitabilidad de los lugares donde vivir y trabajar.
-

Localización

Zonas urbanas del Área Funcional

Resultados esperados

- Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, mitigar los efectos de las islas de calor, frenar el cambio climático y mejorar las condiciones y procesos de adaptación al mismo.

Posibles beneficiarios

Toda la población residente y visitantes en el Área Funcional.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	



Código Ficha de Proyecto	COD. 11
---------------------------------	----------------

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos.
Área municipal competente	Urbanismo, Medio Ambiente.
Otros organismos públicos implicados	JJAA, MITECO, Diputación de Córdoba.
Otros agentes privados interesados	Asociaciones de Vecinos, Colectivos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
---------------------------------	--	--	--	--	--

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D14	D02 D18	D03 D21	D05 D22	D39 D23
--------------------------------------------------	------------	------------	------------	------------	------------

Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	<p>3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?</p> <p>3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.</p> <p>3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?</p> <p>3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.</p> <p>3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?</p> <p>3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.</p>
----------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Código Ficha de Proyecto		COD. 12
Nombre del proyecto	RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE POZOS Y FUENTES DE TITULARIDAD MUNICIPAL	
ENFOQUE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico	PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Plan Provincial para la implantación de tecnología que permita el uso sostenible de pozos y fuentes de titularidad pública municipal. Diputación de Córdoba.
	Autonómico	Proyecto participativo “Conoce tus fuentes”.
	Nacional	Planes Hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Guadalquivir y Guadiana.
ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030		
Objetivo Estratégico AUE		
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo territorial urbano a los efectos del Cambio Climático y avanzar en su prevención. 3.3. Mejorar la Resiliencia frente al Cambio Climático.	
Agenda 2030		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
<p>Realización de los trabajos de recuperación, restauración y puesta en funcionamiento de los pozos y fuentes de agua municipales, dotándolos de mecanismos de control para su uso en labores de mantenimiento de las zonas verdes urbanas, y en general para uso municipal, agrícola y ganadero. Constituyen en ambos casos servicios ecosistémicos de abastecimiento, culturales y de mantenimiento.</p> <p>Actualización del inventario de pozos y fuentes municipales, documentando el estado del sistema de extracción del agua y sus características (tipo de bomba, diámetro de las tuberías, si está operativa, etc.), y la existencia de las autorizaciones existentes de las Confederaciones Hidrográficas.</p> <p>Dotar a los pozos y fuentes de mecanismos de ahorro y control del agua, que permita un uso sostenible del agua, que puede utilizarse también en los períodos de sequía, y realización de los trámites de legalización si fuera necesario.</p> <p>Recuperación de este Patrimonio cultural del Área Funcional Urbana, que ha tenido una importancia histórica, para el abastecimiento humano, la ganadería y la agricultura de la zona.</p>	Justificación	
	<p>Casi toda el agua dulce en estado líquido del mundo es invisible. Se encuentra oculta bajo la tierra en los denominados acuíferos, unos yacimientos subterráneos que constituyen el origen de pozos, fuentes, manantiales, ríos, lagos y humedales. Constituyen un tesoro oculto para hacer frente a los cada vez más devastadores efectos del cambio climático.</p> <p>La escasez de agua y la crisis climática han contribuido a agravar la situación, poniendo en riesgo la sostenibilidad de los recursos hídricos y la producción agrícola y ganadera.</p> <p>La distribución de agua potable a la población por medio de tuberías ha provocado históricamente la pérdida de uso y función original de los pozos y fuentes municipales: abastecer de agua a las personas, ganado, agricultura, incluso para lavar. Esta circunstancia de un uso histórico los convierte en parte del patrimonio cultural, constituyen elementos identitarios del territorio (Pozoblanco).</p> <p>Fuentes y pozos forman parte del paisaje y del patrimonio etnográfico y cultural del Área Funcional Urbana.</p>	
		Objetivos
		<ul style="list-style-type: none"> Riego de zonas verdes y usos municipales, sustituir el uso de agua potable para riego, por la utilización de agua procedentes de pozos.



Código Ficha de Proyecto	COD. 12
	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar a pozos y fuentes de un mecanismo de ahorro y control del agua, para uso municipal, ganadero y agrícola. • Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos.
	Localización
	Todo el ámbito del Área Urbana Funcional.
	Resultados esperados
	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la resiliencia en los períodos de sequía extrema durante largos períodos temporales. • Recuperación del patrimonio y etnográfico.
	Posibles beneficiarios
	Toda la población residente, ganaderos y agricultores.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos. Diputación de Córdoba
Área municipal competente	Urbanismo, Medio Ambiente.
Otros organismos públicos implicados	JJAA, MITECO, Diputación de Córdoba.
Otros agentes privados interesados	Ganaderos y Agricultores.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D14	D02 D18	D03 D21	D05 D22	D39 D23
--------------------------------------------------	------------	------------	------------	------------	------------

Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	<p>3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?</p> <p>3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.</p> <p>3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?</p> <p>3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.</p>
----------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Código Ficha de Proyecto	COD.13
---------------------------------	---------------

Nombre del proyecto	GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN: ACCIONES DESDE LA ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO
----------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
-----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Planes Municipales contra el Cambio Climático.
	Autonómico	Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
	Nacional	

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo territorial urbano a los efectos del Cambio Climático y avanzar en su prevención. 3.3. Mejorar la Resiliencia frente al Cambio Climático.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Construcción de parques inundables, que permitan la adaptación al riesgo de inundaciones.

Creación de infraestructuras verdes, diseñadas para cumplir una serie de funciones hídricas, sociales y ecosistémicas. Se trata de espacios que logran combinar la resiliencia urbana al cambio climático con la conservación de la biodiversidad y el ocio sostenible.

Los parques inundables, proponen una nueva aproximación a las medidas de mitigación de riesgo. La interacción permanente entre la infraestructura ‘dura’ o poco permeable y la vegetación y los elementos ambientales, permite que el ciclo del agua funcione de forma más natural.

La mitigación del riesgo es una función fundamental de los parques inundables ya que estos pueden ser una pieza clave en el diseño de sistemas de alerta temprana, planes de evacuación y monitoreo ante posibles inundaciones o ante el aumento del caudal de los ríos.

Los modelos de captura varían dependiendo de las dimensiones y ubicación del espacio, el contexto, la cantidad y tipo de agua que reciben. Un beneficio de este modelo es que los parques inundables contribuyen a la reducción de costos de mantenimiento, reciclando el agua de lluvia y

Justificación

La vulnerabilidad urbana frente a las inundaciones generadas por el cambio climático se manifiesta en lluvias torrenciales que ocasionan inundaciones, constituyendo episodios recurrentes en el Área Funcional Urbana.

En los últimos años se han producido inundaciones recurrentes en los municipios de Alcaracejos, Añora, Belalcázar, Conquista, Dos Torres, El Guijo, El Viso, Hinojosa del Duque, Pedroche, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo, Villaralto, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque.

El Plan de prevención de Avenidas e Inundaciones en cauces urbanos andaluces (INUNAND) de la Confederación Hidrográfica del Guadiana establece como municipio de Nivel de Riesgo Alto (A), el municipio de Añora.

Objetivos

- Prevenir las inundaciones.
- Incorporar a la planificación y a la gestión del territorio y del urbanismo el concepto



Código Ficha de Proyecto	COD.13
---------------------------------	---------------

permitiendo el flujo natural de los cursos de agua. Este aspecto también contribuye a reducir el calor en las ciudades y a aumentar el confort de los espacios públicos.

de infraestructuras verdes urbanas y azules, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza.

- Desarrollar proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones.

Localización

Zonas urbanas con riesgo de inundabilidad, en el ámbito del Área Urbana Funcional.

Resultados esperados

- Mejorar la resiliencia en los períodos de sequía extrema durante largos períodos.
- Recuperación del patrimonio y etnográfico.

Posibles beneficiarios

Toda la población residente.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos. Diputación de Córdoba
Área municipal competente	Urbanismo, Medio Ambiente.
Otros organismos públicos implicados	JJAA, MITECO, Diputación de Córdoba.
Otros agentes privados interesados	Asociaciones

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D02a	D05	D11	D13	D37
	D38	D22	D23		
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones. 3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?				

Código Ficha de Proyecto COD.14

Nombre del proyecto PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA Y CREACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

Planes de referencia relacionados con el proyecto

Local	Planes estratégicos, Planes de actuación y/o agendas urbanas de los municipios del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches.
Autonómico	
Nacional	

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE



Objetivo Específico AUE 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

Agenda 2030



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se trata de desarrollar proyectos de instalaciones de energía renovables, principalmente fotovoltaica, a nivel local, de forma que se beneficien directamente los ciudadanos, comercios de los municipios y pymes, que son los que más sufren las oscilaciones del mercado eléctrico.

Las instalaciones fotovoltaicas deben estar orientadas hacia el autoconsumo directo, en vez de realizar grandes plantas solares para verter energía a la red general de distribución, fomentando incluso el uso de sistemas de almacenamiento inteligente de la energía. Esto se puede conseguir de dos formas:

1.- Mediante instalaciones de autoconsumo colectivo, repartiendo la energía generada entre varios edificios, de forma que se ajuste la producción a sus curvas de consumo y se vierta a la red la menor cantidad posible de energía. Esta opción es muy apropiada para los edificios públicos.

2.- Otra opción es la creación de Comunidades Energéticas Locales, de forma que asociaciones de consumidores particulares y/o de pymes (en polígonos industriales, por ejemplo) desarrollen proyectos de generación de energía eléctrica para su propio consumo. Además, las comunidades energéticas sirven como base para desarrollar otros proyectos colectivos como pueden ser: instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, rehabilitación energética de edificios de la comunidad, proyectos sociales, etc.

No obstante, la puesta en marcha de comunidades energéticas implica la dedicación de personal especializado en diversos campos, ya que hay que abordar aspectos legales, organizativos y de gestión del colectivo, además de los propios aspectos técnicos de las instalaciones. Por eso, para el éxito del proyecto resulta adecuado la creación de una Oficina Comarcal de la Energía donde se preste asistencia y

Justificación

La red de distribución eléctrica en la zona de Los Pedroches está anticuada y es escasa para las actuales necesidades del territorio, hasta el punto de que hay zonas donde no hay energía suficiente para el desarrollo de nuevos proyectos industriales.

Algunas industrias han tenido que desarrollar sus propias instalaciones de autoconsumo. A nivel general, hay algunas instalaciones a modo de huertos solares de alta capacidad, pero normalmente están gestionadas por empresas de fuera del territorio y la energía generada se inyecta a la red.

Con el fin de democratizar la energía en el territorio y que puedan beneficiarse pymes y ciudadanos, es necesario desarrollar proyectos de autoconsumo colectivo y comunidades energéticas, orientados al consumo directo en vez de la inyección a la red.

Objetivos

- Aumentar la superficie de instalaciones de energía fotovoltaica para autoconsumo.
- Creación de comunidades energéticas.
- Creación de una Oficina Comarcal de la Energía.



Código Ficha de Proyecto		COD.14			
servicios de consultoría para la creación y puesta en marcha de las comunidades energéticas. Dicha oficina podría estar ubicada en el edificio perteneciente a la Mancomunidad de Los Pedroches, en el municipio de Alcaracejos, contratando al personal técnico y jurídico necesario.	Localización				
	Municipios AUF de Pozoblanco-Los Pedroches.				
	Resultados esperados				
	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de la dependencia de fuentes de energías tradicionales. Desarrollo en el territorio de comunidades ciudadanas de energía. 				
Posibles beneficiarios					
Ciudadanos y pymes de los municipios de la AUF de Pozoblanco-Los Pedroches.					
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025	MEDIO 2027	LARGO 2030		
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS					
Organismo promotor del proyecto	Municipios de la AUF de Pozoblanco-Los Pedroches.				
Área municipal competente	Oficinas de Desarrollo Local de los municipios de la AUF de Pozoblanco-Los Pedroches.				
Otros organismos públicos implicados	Mancomunidad de Los Pedroches. Diputación de Córdoba. Agencia Provincial de la Energía de Córdoba. Agencia Andaluza de la Energía.				
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D33 D23	D06 D.ST.06	D08 D.ST.07	D14 D39	D15 D22
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito? 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.				

Código Ficha de Proyecto		COD. 15
Nombre del proyecto REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES EXISTENTES DENTRO DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL DE POZOBLANCO- LOS PEDROCHES		
ENFOQUE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico	OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Planes estratégicos, Planes de actuación y/o agendas urbanas de los municipios del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches.
	Autonómico	
	Nacional	
ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030		
Objetivo Estratégico AUE		
Objetivo Específico AUE	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	
Agenda 2030		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
<p>Intervenciones integrales en edificios públicos existentes del área urbana funcional de Pozoblanco - Los Pedroches que mejoren la eficiencia energética y el ahorro en el consumo. Para ello se realizarán actuaciones como la mejora de la envolvente térmica de los edificios, implantación de fuentes de energía renovables e instalaciones que mejoren la eficiencia energética, para reducir el consumo de energía y a la vez reduzcan las emisiones de CO2 a la atmósfera. Se creará un plan de rehabilitación de edificios públicos para definir la situación actual y marcar los objetivos, estableciendo prioridades y actuaciones. Las intervenciones consistirán en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aislamiento térmico de fachadas (por el exterior o el interior). 2. Aislamiento térmico de cubiertas (por el exterior o el interior). 3. Aislamiento térmico del suelo. 4. Cambio de carpinterías exteriores por otras de rotura de puente térmico y vidrios aislantes de alta calidad. 4. Mejora de las instalaciones de calefacción, agua caliente sanitaria, climatización, ventilación e instalación eléctrica. 5. Mejora de las instalaciones de alumbrado a tecnología led. 		<p>Justificación</p> <p>Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria pública existente y la regeneración urbana para lograr un adecuado equilibrio entre esta actividad y la de generación de las nuevas ciudades. Ahorro Energético en Kw/h de los edificios municipales, así como bajado de emisión de CO2 a la atmósfera. En la rehabilitación integral se puede reducir hasta el 60 % el consumo energético en calefacción. Mejora las condiciones de habitabilidad y confort de los edificios rehabilitados y mejora en la calificación energética de los edificios.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ahorro Energético en Kw/h de los edificios municipales, así como bajado de emisión de CO2 a la atmósfera. • Conseguir transformar el parque edificatorio existente público en un parque edificatorio con alta eficiencia energética y descarbonización. <p>Localización</p> <p>Municipios AUF de Pozoblanco - Pedroches.</p> <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación del parque edificatorio público existentes obsoleto y adaptarlo a la normativa actual. • Ahorro Energético y reducción de emisión de CO2 a la atmosfera. • Mejorar las condiciones de habitabilidad



Código Ficha de Proyecto		COD. 15			
		y confort de los edificios rehabilitados.			
		Posibles beneficiarios			
		Ciudadanos de los Municipios del AUF de Pozoblanco-Los Pedroches.			
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS					
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos del Área Urbana Funcional de Pozoblanco - Los Pedroches.				
Área municipal competente	Municipios del Área Urbana Funcional de Pozoblanco - Los Pedroches.				
Otros organismos públicos implicados	Diputación de Córdoba.				
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D33 D23	D06 D.ST.06	D08 D.ST.07	D14 D39	D15 D22
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito? 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.				

Código Ficha de Proyecto	COD. 16
Nombre del proyecto	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN INSTALACIONES DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EXISTENTES EN EL ÁREA URBANA FUNCIONAL POZOBLANCO-LOS PEDROCHES.

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local Autonómico Nacional Planes estratégicos, Planes de actuación y/o agendas urbanas de los municipios del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Específico AUE	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objeto la realización de las infraestructuras de saneamiento y depuración necesarias para la mejora y ampliación de las instalaciones existentes de las depuradoras existentes en el área urbana funcional de Pozoblanco - Los Pedroches, de forma que se garantice que el vertido de las aguas residuales procedentes de la misma a los cauces receptores, se realice en las condiciones exigidas por la legislación aplicable y los objetivos de calidad definidos por la Confederación Hidrográfica del Guadiana y del Guadalquivir.

Este objetivo general, se concreta en este proyecto en las siguientes actuaciones:

- Construcción de las nuevas instalaciones de depuración necesarias, o ampliación de las existentes, para conseguir un adecuado tratamiento del vertido de las aguas residuales de los municipios de la comarca.
- Construcción de un tratamiento terciario para eliminación de nutrientes.
- Dotación de un volumen de retención de aguas de escorrentía captadas al saneamiento, para conseguir el tratamiento de la parte más contaminada de las mismas.

Justificación

Las depuradoras existentes en el área urbana funcional de Pozoblanco - Los Pedroches han visto ampliamente superada su capacidad, incumpliendo su vertido las condiciones de diseño de las mismas.

La tipología de tratamiento por lagunas aireadas no consigue los rendimientos de eliminación de contaminación esperados.

Es obligatoria la eliminación de nutrientes, según la Directiva 91/271/CEE, por lo que debe dotarse a la depuradora de un sistema de eliminación de forma que se llegue a los límites establecidos de vertido.

Dado que una parte importante del sistema de saneamiento es unitaria, se hace necesaria una adecuada gestión de las aguas de escorrentía recogidas, minimizando los efectos de su vertido al cauce receptor, por arrastre de contaminantes depositados en las calles y los propios colectores.

Objetivos

- Mejorar y ampliar la capacidad de tratamiento de las depuradoras existentes en el área urbana funcional de Pozoblanco - Los Pedroches.
- Actuaciones en el sistema de depuración.
- Actuaciones para la gestión de aguas pluviales.



Código Ficha de Proyecto	COD. 16
---------------------------------	----------------

	Localización	Municipios AUF de Pozoblanco - Los Pedroches
	Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> Mejora en el vertido de aguas residuales en las depuradoras para su posterior uso. Eliminación de nutrientes de las aguas vertidas a las depuradoras. Mejora en la recogida y aprovechamiento de las aguas pluviales.
	Posibles beneficiarios	Ciudadanos de los Municipios del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos del Área Urbana Funcional de Pozoblanco-Los Pedroches.
Área municipal competente	Municipios del Área Urbana Funcional de Pozoblanco-Los Pedroches.
Otros organismos públicos implicados	Diputación de Córdoba. Junta de Andalucía.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D33 D23	D06 D.ST.06	D08 D.ST.07	D14 D39	D15 D22
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad? 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.				

Código Ficha de Proyecto		COD. 17				
Nombre del proyecto	MEJORA EN LA GESTIÓN EFICIENTE DE LA CALIDAD DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y EN LOS SISTEMAS DE RIEGO DE ZONAS VERDES DENTRO DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL DE POZOBLANCO-LOS PEDROCHES					
ENFOQUE ESTRATÉGICO						
Objetivo Estratégico	HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR					
Planes de referencia relacionados con el proyecto	<table border="1"> <tr> <td>Local</td> <td rowspan="3">Planes estratégicos, Planes de actuación y/o agendas urbanas de los municipios del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches.</td> </tr> <tr> <td>Autonómico</td> </tr> <tr> <td>Nacional</td> </tr> </table>	Local	Planes estratégicos, Planes de actuación y/o agendas urbanas de los municipios del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches.	Autonómico	Nacional	
Local	Planes estratégicos, Planes de actuación y/o agendas urbanas de los municipios del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches.					
Autonómico						
Nacional						
ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030						
Objetivo Estratégico AUE						
Objetivo Específico AUE	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.					
Agenda 2030						
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO						
<p>El proyecto tiene como objeto la mejora y actualización del sistema de la red de abastecimiento de aguas en el Área Urbana Funcional de Pozoblanco - Los Pedroches, para evitar las pérdidas en el suministro.</p> <p>También contempla fomentar las instalaciones en los edificios de la comarca de sistemas de ahorro de agua y del sistema de gestión de riegos en zonas verdes, así como crear sistemas tecnológicos de monitoreo a las infraestructuras de agua de abastecimiento de agua existentes.</p> <p>Por lo que como objetivo prioritario del proyecto es la mejora y actualización de las redes de abastecimiento y realización de planes de sectorización para evitar fugas, con el objetivo de lograr una gestión eficiente del servicio, la adaptación de las infraestructuras hidráulicas a los nuevos desafíos del cambio climático y la creación de un modelo de crecimiento sostenible.</p> <p>Otro factor importante serán los sistemas de ahorro de agua en los edificios de la comarca, tales como grifería eficiente, sistema de recolección de agua de lluvia, reutilización de aguas grises, sanitarios de alta eficiencia, electrodomésticos de alta eficiencia energética, creación de cubiertas verdes, etc. Por otro lado, se plantea la necesidad de utilizar sistemas de riego eficientes y programables en zonas verdes, además de seleccionar plantas autóctonas de la zona que consuman poca agua.</p> <p>Entre las medidas propuestas está:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de las redes de riego de jardines y áreas verdes del municipio. • Construcción de tanques de tormenta en lugares estratégicos para aprovechar el agua pluvial. 		<p>Justificación</p> <p>Con la mejora y actualización de las redes de abastecimiento y realización de planes de sectorización, se pretende reducir las pérdidas de agua en las infraestructuras disponibles, y mejorar el conocimiento del ciclo del agua y su control efectivo.</p> <p>Con la implantación de sistemas de ahorro de agua se pretende optimizar el ciclo integral del agua, así como hacer un uso más eficiente y sostenible de este recurso.</p> <p>Por ello, resulta necesario implementar y optimizar la gestión del ciclo del agua de manera integral en el área de la zona, así como implementar sistemas innovaciones de monitorización para mejorar la eficiencia, la gestión y la sostenibilidad de agua.</p> <p>Esta comarca se trata de una zona especialmente afectada por procesos de desertificación y periodos de sequía intensos cada vez más frecuentes y prolongados en el tiempo.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de agua. Reducir las pérdidas por fuga, el uso inadecuado e impulsar su estudio en el Área Urbana Funcional de Pozoblanco - Los Pedroches. 				



Código Ficha de Proyecto		COD. 17			
<ul style="list-style-type: none"> Utilización de sistemas innovaciones de monitorización y tendentes en mejorar la eficiencia, la gestión y la sostenibilidad de agua, tales como: Tecnología de medición inteligente, Sistemas de gestión avanzada (TIC) y Redes de distribución inteligentes (smart grids). <p>Una buena gobernanza del agua a nivel local y comarcal sería esencial para asegurar un uso sostenible y equitativo de este recurso vital.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Actuaciones para la gestión integral del agua, invirtiendo en innovación y tecnología. Preservar y proteger reservas de agua existentes. 			
		Localización			
		Municipios del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches.			
		Resultados esperados			
		<ul style="list-style-type: none"> Reducción de las pérdidas de agua en la totalidad de redes de abastecimiento. Digitalización completa ciclo del agua urbano. 			
		Posibles beneficiarios			
		Ciudadanos de los Municipios del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches.			
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS					
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos del Área Urbana Funcional de Pozoblanco-Los Pedroches.				
Área municipal competente	Municipios del Área Urbana Funcional de Pozoblanco-Los Pedroches.				
Otros organismos públicos implicados	Diputación de Córdoba. Junta de Andalucía.				
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D33 D23	D06 D.ST.06	D08 D.ST.07	D14 D39	D15 D22
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad? 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.				

Código Ficha de Proyecto	COD. 18
---------------------------------	----------------

Nombre del proyecto	MEJORA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS E INDUSTRIALES Y DE CENTROS DE GESTIÓN DE RESIDUOS EXISTENTES Y NUEVAS INSTALACIONES DE CENTROS DE GESTIÓN DE RESIDUOS DENTRO DEL AUF DE POZOBLANCO LOS PEDROCHES
----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Planes estratégicos, Planes de actuación y/o agendas urbanas de los municipios del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches.
	Autonómico	
	Nacional	

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Específico AUE	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objeto la mejora de recogida selectiva de residuos sólidos urbanos por fracciones (plásticos, vidrio, papel y cartón, etc.), a través de adquisición de contenedores de superficie o construcción de los soterrados, así como la mejora de Centros de Gestión de Residuos o Puntos Limpios existentes ya en la comarca.

También se procederá a estrategias y actuaciones enfocadas a la gestión de residuos generados por la industria, ya que son los principales causantes de daño ambiental, por lo que es necesario llevar a cabo una correcta gestión de estos. Los residuos industriales son aquellos resultantes de los procesos de fabricación, transformación, utilización, consumo, limpieza o mantenimiento generados por la actividad industrial, por lo tanto, necesitan de clasificación y separación de los residuos, atendiendo a la peligrosidad y características físico-químicas, evitando que se produzcan mezclas que dificulten su posterior tratamiento. Se plantea como proyecto innovador la construcción de un Centro de Gestión de Residuos Industriales en el municipio de Pozoblanco para la recogida selectiva de la industria como centro neurálgico del área urbana funcional de Pozoblanco-Los Pedroches.

Otra de las actuaciones a tener en cuenta dentro de este proyecto será la construcción e instalación de nuevos Centros

Justificación

Realizar la gestión de los servicios municipales de tratamiento de los residuos sólidos urbanos para su reciclaje y conseguir un medio ambiente adecuado. Su justificación es la de convertir los simples residuos urbanos e industriales en una materia prima con la mayor calidad y el menor coste de pretratamiento posible. Cuánto mejor sea la clasificación en origen, menor porcentaje de impropios, mayor calidad de la fracción y primer paso en el proceso de valorización para convertir los residuos en Materia Prima nuevamente.

La recogida en Puntos Limpios para residuos de competencia municipal que no son objeto de recogida domiciliaria y tienen el objetivo de facilitar la gestión correcta de las fracciones no ordinarias, como pueden ser:

- Residuos Reciclajes: metales, cables eléctricos, escombros, madera, neumáticos, chatarra, etc.
- Residuos Reutilizables: botellas, ropa, tóner, etc.
- Residuos Peligrosos: aceites de motor, pilas, etc.

Objetivos



Código Ficha de Proyecto	COD. 18
<p>de Gestión de Residuos o Puntos Limpios en los municipios del área urbana funcional de Pozoblanco-Los Pedroches que actualmente no dispongan de los mismos, como son los municipios de Añora, Belalcázar, Cardeña, Conquista, Fuente La Lancha, El Guijo, Pedroche, Santa Eufemia, Torrecampo, Villarlalto y el Viso.</p> <p>Otro de los contenidos de este proyecto serán las campañas de sensibilización y concienciación dentro del área urbana funcional de Pozoblanco-Los Pedroches para la recogida selectiva de todos y cada uno de los residuos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La recogida selectiva de residuos disminuye el impacto ambiental y reduce la cantidad de basura que se envían a vertederos. • Provoca el reciclaje de materias y recursos naturales del planeta y la economía circular.
	<p>Localización</p> <p>Municipios de AUF de Pozoblanco - Los Pedroches.</p>
	<p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Envases domésticos e industriales reciclados. • Ahorro en el consumo de agua. • Reducción de consumo de energía. • Reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera.
	<p>Posibles beneficiarios</p> <p>Ciudadanos de los Municipios del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches.</p>

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 -250.000€	250.000 €-1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos del Área Urbana Funcional de Pozoblanco-Los Pedroches.
Área municipal competente	Municipios del Área Urbana Funcional de Pozoblanco-Los Pedroches.
Otros organismos públicos implicados	Diputación de Córdoba. Junta de Andalucía.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D33 D23	D06 D.ST.06	D08 D.ST.07	D14 D39	D15 D22
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	<p>4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?</p> <p>4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.</p>				

Código Ficha de Proyecto COD. 19

Nombre del proyecto GESTIÓN, TRATAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS GANADEROS

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Estudio sobre la generación de residuos ganaderos en los municipios del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches (Grupo de Desarrollo Local Los Pedroches).
	Autonómico	Estrategia Andaluza de Bioeconomía Circular (EABC) Plan Integrado de Residuos de Andalucía. Hacia una Economía Circular en el horizonte 2030 (PIRec 2030)
	Nacional	Estrategia Española de Economía Circular

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE



Objetivo Especifico AUE 4.4. Optimizar y reducir el consumo de agua.

Agenda 2030



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se han realizado diversos estudios sobre el territorio con el fin de introducir mejoras en el manejo, valorización y comercialización de los subproductos ganaderos. De estos estudios, destacan los realizados por el Grupo de Desarrollo Local (GDR) de Los Pedroches, y el del Grupo Operativo de la Asociación Europea para la Innovación «Productividad y sostenibilidad agrícolas» (SUBPGAN).

De dichos estudios se deduce que los subproductos ganaderos (estiércol y purines) pueden suponer un gran valor para su uso agrícola y energético, si se dispone de los medios de gestión e infraestructuras necesarios. Actualmente los medios de que disponen las explotaciones ganaderas son escasos, incluso para cumplir la propia normativa medioambiental.

Existen varias empresas que están desarrollando proyectos para la implantación de fábricas de biogás en el territorio a partir de dichos residuos orgánicos, e incluso la propia empresa COVAP está desarrollando el suyo. A partir de estas iniciativas es posible crear un polo de atracción en la zona para las industrias de generación de energías renovables,

Justificación

El sector de la ganadería es el principal impulso económico de la AUF de Pozoblanco - Los Pedroches, con la empresa COVAP como punta de lanza del sector. Existe un alto nivel de especialización de las explotaciones ganaderas en la zona, estando a la cabeza de ellas las explotaciones intensivas de ganado vacuno de leche.

La contaminación de las aguas causada por la producción agroganadera intensiva es un fenómeno cada vez más acusado que se manifiesta, especialmente, en un aumento de la concentración de nitratos en las aguas superficiales y subterráneas, que puede dar lugar a la contaminación de los embalses destinados al abastecimiento humano.

En este contexto, resulta de relevante importancia desarrollar proyectos innovadores para el tratamiento y valorización de estos residuos orgánicos, mediante la implantación en el territorio de infraestructuras y equipamientos



Código Ficha de Proyecto **COD. 19**

que haga de esta zona un referente a nivel provincial y autonómico.

Además de valorizar los residuos procedentes de la ganadería, al proyecto se pueden unir los residuos procedentes del sector agrario (almazaras) y los lodos provenientes de las depuradoras de aguas residuales. Y con los subproductos resultantes del tratamiento, se pueden obtener abonos y fertilizantes de alta calidad que pueden ser aprovechados en los cultivos de la zona, favoreciendo la economía circular.

Corresponde a las administraciones locales colaborar para crear las condiciones idóneas para la implantación de estas industrias y promover entre las explotaciones ganaderas una cultura de acción sostenible y de mejora del medio, mediante la promoción de las siguientes acciones:

- Campañas de concienciación medioambiental.
- Guía de buenas prácticas en las explotaciones ganaderas.
- Creación de un centro autorizado para la recogida, gestión y tratamiento colectivo de los residuos ganaderos.
- Creación de plantas de compostaje.
- Generación de suelo y terrenos para la implantación de proyectos de interés general.

para la gestión de subproductos y residuos generados.

Objetivos

- Reducción de la contaminación del suelo y de los acuíferos.
- Revitalizar la economía de la AUF.

Localización

Territorio del AUF de Pozoblanco - Los Pedroches.

Resultados esperados

- Mejora de la calidad de las aguas.
- Desarrollo de proyectos innovadores en gestión de residuos y generación de energía renovable.
- Fijación de la población al territorio por la generación de nuevos modelos de negocio.

Posibles beneficiarios

Todos los ciudadanos de los municipios que forman parte de la AUF de Pozoblanco - Los Pedroches y, en especial, propietarios de las explotaciones ganaderas.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Municipios de la AUF de Pozoblanco-Los Pedroches.
Área municipal competente	Alcaldías de los municipios.
Otros organismos públicos implicados	Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía.
Otros agentes privados interesados	Empresas de valorización de residuos, industrias especializadas en producción de biogás

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D33 D23	D06 D.ST.06	D08 D.ST.07	D14 D39	D15 D22
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje? 4.4.2. Generación de residuos por habitante.				

Código Ficha de Proyecto	COD. 20
---------------------------------	----------------

Nombre del proyecto	PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLES (PMUS)
----------------------------	------------------------------------------------------

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	OE5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	PGOU y Planeamiento Urbanístico de los municipios. Agendas Urbanas y Planes Estratégicos.
	Autonómico	Documento técnico sobre el Decreto Andaluz de Accesibilidad.
	Nacional	Estrategia de movilidad. Ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana.

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE									
Objetivo Específico AUE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.								
Agenda 2030									

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Realización de los Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de los 17 municipios que forman parte del Área Funcional de Pozoblanco - Los Pedroches que carecen de los mismos y actualización de los PMUS existentes.

Los PMUS serán el documento base de referencia para impulsar un modelo de ciudad más saludable, eficiente, sostenible e igualitaria.

El objetivo principal de los PMUS será la reducción del número de desplazamientos en vehículo privado, la potenciación del empleo de la bicicleta, del hábito de caminar y del uso de medios de transporte colectivo y/o compartido.

Mediante una planificación del transporte se busca conseguir la ciudad para el peatón favoreciendo los itinerarios continuos, accesibles, seguros, responsables y propiciando una forma de vida más saludable y activa.

Se fomentará la dotación de aparcamientos de disuasión, utilización de los caminos escolares seguros, construcción de vías en plataforma única con arbolado de sombra, construcción de carriles bici, reordenación del tráfico y de aparcamientos existentes, entre otras medidas.

Justificación

Pretende mejorar la movilidad dentro y fuera de los municipios, orientando las actuaciones a potenciar formas de desplazamiento más sostenibles (transporte colectivo, bicicleta y movilidad a pie), y reduciendo el uso del vehículo privado, buscando la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

El diagnóstico de la movilidad, que incluirá los datos obtenidos y la caracterización del escenario de movilidad actual en los municipios, permitirá la toma de decisiones acordes con las necesidades de la ciudadanía.

Servirá para identificar y dimensionar tanto la oferta como la demanda, actual y potencial, de los distintos condicionantes de la movilidad urbana sostenible.

Objetivos

- Conseguir la ciudad para el peatón favoreciendo los itinerarios continuos, accesibles, seguros, responsables y propiciando una forma de vida más saludable y activa.
- Concienciación ciudadana acerca de los beneficios de la movilidad urbana



Código Ficha de Proyecto	COD. 20
---------------------------------	----------------

sostenible.

Localización

Todos los municipios del Área Funcional.

Resultados esperados

- Conseguir la conectividad urbana y la accesibilidad universal con patrones de proximidad para limitar las exigencias de movilidad.
- Disminución de la utilización de los vehículos privados frente a otros modelos de transporte: bicicleta, transporte público, vehículo compartido, etc.

Posibles beneficiarios

Población de todos los municipios del Área Funcional.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos.
Área municipal competente	Servicios de Obras e Infraestructuras. Área de Urbanismo.
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía. Diputación de Córdoba.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D09 D17 D21	D06 D10 D18 D22	D07 D11 D19 D39	D08 DST.01 D20 D23
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de planes de transporte al trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo? 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. 5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).			

Código Ficha de Proyecto COD. 21

Nombre del proyecto **IMPLANTACIÓN DE VEHÍCULOS CON COMBUSTIBLE ALTERNATIVO PARA TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	OE5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	PGOU y Planeamiento Urbanístico de los municipios. Agendas Urbanas y Planes Estratégicos
	Autonómico	Documento técnico sobre el Decreto Andaluz de Accesibilidad.
	Nacional	Estrategia de movilidad. Ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana.

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE									
Objetivo Específico AUE	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.								
Agenda 2030									

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los municipios comprendidos en el Área Urbana Funcional de Pozoblanco – Los Pedroches sufren cada vez un mayor conflicto entre calidad de vida y movilidad. El proyecto comprendería las siguientes actuaciones:

- Análisis de la estructura del municipio, estableciendo la ubicación de la población según sus características y de los distintos focos atractores de desplazamientos: centros de trabajo, equipamientos, servicios de ocio.
- Caracterización de la red viaria y el sistema de transporte actual.
- Identificación de los principales flujos de desplazamiento en el núcleo, atendiendo a su procedencia (interior y exterior), su carácter obligado o de ocio, el medio de transporte utilizado, etc.
- Diagnóstico de la movilidad actual y balance energético y ambiental de la situación actual.
- Propuestas de actuación. Estudio de vehículos propulsados con energías alternativas cuyas características (número de plazas de pasajeros, tipo de combustible...) sean las que mejor se adapten a las necesidades de cada municipio, así como a la totalidad del Área Urbana Funcional de Pozoblanco – Los Pedroches.

Mediante una planificación del transporte se busca conseguir la ciudad para el peatón favoreciendo los itinerarios continuos, accesibles, seguros, responsables y propiciando

Justificación

El excesivo uso de los vehículos privados en funciones que podrían satisfacerse de una manera más racional con otros medios de transporte tiene como consecuencia el deterioro ambiental, social y económico de la ciudad, ineficacia energética y en definitiva pérdida de la calidad de vida, así como una ineficacia en los propios desplazamientos de automóviles, los cuales son víctimas de la congestión generada por su propio número.

La tendencia del reparto modal entre modos motorizados, automóvil privado y transporte público ha sido favorable siempre al primero. Los grandes éxitos de algunos sistemas de transporte urbano, que por su calidad o por las políticas tarifarias no han perdido viajeros, son empañados por el incesante aumento de la movilidad en automóvil privado.

Objetivos

- Aumentar la eficiencia energética del sistema de desplazamientos urbanos e interurbanos, priorizando los desplazamientos peatonales y en transporte público colectivo de forma competitiva frente al uso del automóvil, y reduciendo las circulaciones motorizadas de paso hacia otros recorridos exteriores.



Código Ficha de Proyecto		COD. 21			
<p>una forma de vida más saludable y activa. Así mismo se plantea la ejecución de puntos de recarga para vehículos eléctricos. Instalación de paradas (marquesinas, postes de señalización de paradas, según normativa vigente en accesibilidad) y reorganización del tráfico de los municipios (nueva señalización horizontal y vertical).</p>	Localización				
	Todos los municipios del Área Funcional.				
	Resultados esperados				
	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir la conectividad urbana e interurbana con patrones de proximidad para limitar las exigencias de movilidad. • Obtener la eficacia y la calidad de los modos de transporte siendo estos más económicos y sostenibles medioambientalmente. • Fomento de las cadenas metropolitanas o supramunicipales de transporte público y promoción de la intermodalidad. • Disminución de la utilización de los vehículos privados frente a otros modelos de transporte: bicicleta, transporte público, vehículo compartido, etc. 				
Posibles beneficiarios					
Población de todos los municipios del Área Funcional.					
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS					
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos				
Área municipal competente	Servicios de Obras e Infraestructuras. Área de Urbanismo.				
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía. Diputación de Córdoba.				
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D09 D17 D21	D06 D10 D18 D22	D07 D11 D19 D39	D08 DST.01 D20 D23	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad? 5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano. 5.2.3. Número de viajes en transporte público.				

Código Ficha de Proyecto COD. 22

Nombre del proyecto **CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN PARA PROYECTOS DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico **OE5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**

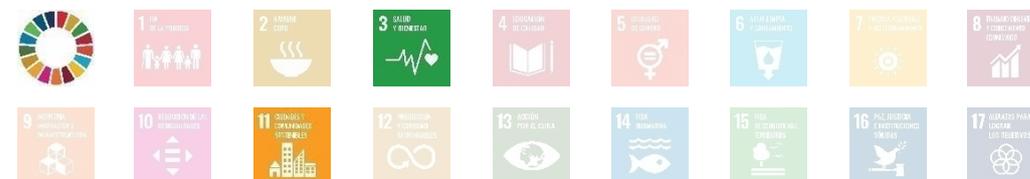
Planes de referencia relacionados con el proyecto

Local	PGOU y Planeamiento Urbanístico de los municipios. Agendas Urbanas y Planes Estratégicos.
Autonómico	Documento técnico sobre el Decreto Andaluz de Accesibilidad.
Nacional	Estrategia de movilidad. Ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana.

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE 

Objetivo Específico AUE 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Agenda 2030 

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las campañas contendrán medidas de información y difusión sobre el alcance de las posibles propuestas acerca de la Movilidad Urbana Sostenible (MUS). Consistirán en reuniones y talleres de participación pública, para la divulgación de las medidas a realizar de formación pedagógica. Recogerán las acciones de participación y sensibilización ciudadana para la promoción de las actuaciones incluidas en los Proyectos de MUS. Se centrarán en dos líneas de actuación. Por un lado acciones formativas e informativas orientadas a generar actitudes, motivaciones y conocimientos relativos a la problemática ambiental derivada de la contaminación de las ciudades y a las posibles soluciones que tanto a nivel institucional como individual pueden y deben ser desarrolladas, y la segunda debe estar encaminada a promover entre la población acciones que le permitan vivenciar experiencias que evidencien los beneficios de la reducción efectiva de emisiones de gases de contaminantes derivados de la carbonización.

Estas actuaciones deberán estar dirigidas por profesionales expertos en participación, comunicación y sensibilización ciudadana y tendrán como objetivo prioritario generar actitudes positivas sobre los beneficios sociales, ambientales y económicos que para los municipios suponen la promoción por parte de la Comunidad Europea de las políticas encaminadas fomentar la MUS y la descarbonización de nuestras fuentes principales de consumo energético.

Deberán presentar las bondades de los modos de movilidad sustentable, de disponibilidad de espacio público de calidad y para encuentro vecinal, de existencia de un comercio de

Justificación

Con dichas campañas se intenta conseguir trasladar las ventajas de implantar modelos de movilidad urbana sostenible que conlleven mejoras para la movilidad de los peatones, produciendo un cambio modal en los hábitos de la población, al incentivar la movilidad peatonal y mejorar la calidad del espacio público de los centros de los municipios, así como incentivar la movilidad escolar andando en los Centros Escolares, utilización de transportes públicos colectivos, uso compartido de vehículos privados, incentivar el uso de vehículos propulsados con energías alternativas (biodiesel, eléctricos...) propiciando el cambio de hábitos de las familias, con el fin de reducir el consumo de energía y las emisiones de CO2.

Objetivos

- Difundir los Proyectos de movilidad urbana sostenible.
- Fomentar actitudes positivas hacia estos proyectos y su impacto en la calidad de vida.
- Adaptar el tráfico a rutas alternativas por la peatonalización.
- Reducir el uso del coche privado en favor de alternativas sostenibles.
- Avanzar en la reducción de emisiones y descarbonización.



Código Ficha de Proyecto		COD. 22			
<p>cercanía que vertebré y potencie la economía local de los municipios y de la mejora de la calidad del aire sobre la salud de las personas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Crear un punto de acceso permanente a la información sobre estos proyectos. 			
		<p>Localización</p> <p>Todos los municipios del Área Funcional.</p>			
		<p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir concienciar y sensibilizar a la ciudadanía de los beneficios de implantar un modelo de movilidad urbana sostenible en el municipio. • Disminución de la utilización de los vehículos privados frente a otros modelos de transporte: bicicleta, transporte público, vehículo compartido, etc. • Utilización de los aparcamientos disuasorios. • Utilización de los caminos escolares seguros (ir caminando a los centros educativos). 			
		<p>Posibles beneficiarios</p> <p>Población de todos los municipios del Área Funcional.</p>			
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS					
Organismo promotor del proyecto	Ayuntamientos				
Área municipal competente	Servicios de Obras e Infraestructuras. Área de Urbanismo. Policía Local.				
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía. Diputación de Córdoba.				
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D09 D17 D21	D06 D10 D18 D22	D07 D11 D19 D39	D08 DST.01 D20 D23	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	<p>5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de planes de transporte al trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?</p> <p>5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.</p> <p>5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).</p>				

Código Ficha de Proyecto COD. 23

Nombre del proyecto FORMACIÓN PROFESIONAL- LABORAL- OCUPACIONAL PARA COLECTIVOS VULNERABLES

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

Planes de referencia relacionados con el proyecto

Local	Programa Nuevos Proyectos Territoriales para el reequilibrio y la equidad de colectivos especialmente vulnerables
Autonómico	
Nacional	

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE



Objetivo Específico AUE 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

Agenda 2030



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pretende aumentar la oferta formativa, facilitando el acceso a una amplia red de formación laboral- ocupacional que mejore las oportunidades de acceso al mercado laboral, sobre todo de colectivos especialmente vulnerables: jóvenes, mujeres, discapacitados, parados de larga duración.

Se ampliará la oferta de FPO, tanto en aquellas modalidades más demandadas como en otras nuevas de interés para la zona.

Se realizarán Talleres de Empleo, actuaciones formativas y homologaciones de certificados profesionales, con el fin de dotar de titulación y formación que coloque a los beneficiarios en una mejor posición de competencia en el mercado laboral.

Así mismo se ofrecerá formación continua para aquellos profesionales que necesiten actualizar sus conocimientos, innovar y mejorar su negocio, emprender y/o crear nuevas oportunidades laborales.

Cada localidad ejecutará de las actuaciones descritas aquellas más acordes a su realidad municipal, utilizando instalaciones disponibles, adecuando en caso necesario o facilitando el acceso a los municipios cercanos que desarrollasen otras.

En caso de que la formación se realizara en IES, o centros dependientes de otras instituciones públicas o privadas se

Justificación

Hemos detectado una necesidad de cualificación profesional en los colectivos vulnerables objeto de nuestra intervención, motivo por el que presentan tasas más altas de desempleo, ocupan puestos de trabajo menos cualificados, abandonan la localidad en busca de ofertas más amplias en este ámbito.

Uno de los retos que nos planteamos es el de hacer más competitivos laboralmente a la población activa de nuestros municipios, crear nuevos nichos laborales y cubrir trabajos altamente demandados. Una de las soluciones a todos estos planteamientos es la formación laboral, ocupacional y continua de los profesionales, que les aporta el conocimiento necesario para hacer frente adecuadamente a los retos profesionales a los que deberá enfrentarse.

Objetivos

- Formar en materia laboral y ocupacional a aquellos colectivos vulnerables que los necesiten para acceder al mercado laboral.



propiciaría la coordinación interinstitucional y las sinergias necesarias para su desarrollo y ejecución.

- Proporcionar formación continua que mejore el desempeño laboral y posibilite acciones innovadoras y de emprendimiento.

Resultados esperados

Con la adquisición de competencias profesionales, ampliación de curriculum se prevé que disminuya la tasa de desempleo en el sector vulnerable, aumenten las iniciativas emprendedoras laborales y se propicien nuevos proyectos e iniciativas que amplíen el mercado laboral, redundando finalmente en el mantenimiento de la población en la zona.

Posibles beneficiarios

- Colectivos vulnerables con dificultad de acceso al mercado laboral: jóvenes, mujeres, discapacitados, parados de larga duración.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba
Área municipal competente	Ayuntamientos municipales
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía
Otros agentes privados interesados	Centros de formación privados

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.06.	D.08.	D.09.	D.10a.	D.28c.
	D.10b.	D.ST01.	D.ST05.	D.22a.	D.22b.	D.39.
	D.23.	D.24a.	D.24b.	D.24c.	D.26a.	
	D.26b.	D.26c.	D.26d.	D.28a.	D.28b.	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental? 6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.					

Código Ficha de Proyecto **COD. 24**

Nombre del proyecto **CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR PARA AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE EMPLEO**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico **OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD**

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	I Estrategia de Conciliación en Andalucía (2022-2026) Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028
	Autonómico	
	Nacional	

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Especifico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se trata de un proyecto con el que se fortalecerán y mejorarán las actuaciones y actividades de conciliación familiar y laboral, creando espacios y recursos nuevos donde faltarán, diseñando nuevas actividades complementarias y mejorando las existentes. Para ello en primer lugar se detectarán las necesidades en cada municipio, los recursos disponibles y los que sería necesario implementar (guarderías y escuelas infantiles, comedores escolares, aulas matinales, actividades extraescolares complementarias, existentes y por crear). En segundo lugar, se dotaría de recursos necesarios para la mejora de las actuaciones existentes, ampliándose en tiempo, beneficiarios, espacio, horario...

Se pondrían en marcha de aquellas actuaciones, actividades y recursos que se necesiten y/o se habilitaría una red de transporte para facilitar los recursos disponibles, en localidades cercanas, a las familias de aquellos municipios que no dispongan de los mismos. Finalmente se diseñarán nuevas actividades y actuaciones que complementen las ya existentes con el fin de lograr dar cobertura a todas las necesidades de conciliación familiar y laboral, tanto en el día a día (aulas matinales, comedores escolares, actividades extraescolares,) como en horario no lectivo en los que los padres y madres continúan trabajando (actividades en periodos vacacionales: campamentos, talleres y escuelas de verano, en fiestas: talleres de navidad, semana santa...)

Justificación

Una de las principales vías de reducción de la pobreza y la exclusión social es el empleo digno y de calidad. Las opciones de empleo se reducen notablemente en las mujeres, una de las causas es el cuidado de los hijos y la falta de acciones de conciliación familiar y laboral. Todo esto nos espolea a crear actividades y acciones en este sentido, para que los progenitores puedan acceder sin trabas al mercado laboral sabiendo que cuentan con apoyo suficiente y de calidad para que los menores sean atendidos durante la jornada laboral de sus padres y madres.

Las actividades realizadas aportarán a los menores otros beneficios adicionales, recibiendo educación de manera transversal y complementaria a la recibida en la educación formal y familiar, siendo múltiples los objetivos conseguidos, a nivel de la familia al completo: padres/ madres /tutores e hijos/as.

Objetivos

- Facilitar la conciliación familiar y laboral ofreciendo actividades en las que los menores puedan participar mientras sus



Para la ejecución de estas actividades contamos con instalaciones municipales, centros educativos, locales del tejido asociativo, espacios naturales y urbanos, que se habilitarán para tal fin.

Así mismo debemos contar con la colaboración y coordinación de otros sectores y agentes educativos como los centros escolares, academias, clubes deportivos, asociaciones.

El proyecto debe tener continuidad y desarrollarse a lo largo de todo el año, para dar seguridad a las familias y que lo puedan ver como un apoyo estable a su realidad familiar, aumentando así de manera real y efectiva su posibilidad de acceso, sin trabas, al mercado laboral.

progenitores trabajan en periodos no lectivos.

- Aumentar las posibilidades de empleo de aquellas familias con hijos y escaso apoyo familiar que tienen que sacrificar su acceso al mercado laboral por el cuidado de los hijos, dada la incompatibilidad de horarios y periodos vacacionales dispares.

Resultados esperados

- Alta participación.
- Alto grado de satisfacción de las familias.

Posibles beneficiarios

Familias con menores a su cargo que están trabajando o no pueden acceder en igualdad de condiciones al mercado laboral por no disponer de recursos de conciliación familiar y laboral. Según la actuación, los beneficiarios directos podrían ser los progenitores o los menores.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba/ IPBS/ Ayuntamientos de cada municipio
Área municipal competente	Igualdad, Educación
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía (Educación, deportes, cultura...)
Otros agentes privados interesados	Empresas multiservicios y de tiempo libre, centros educativos privados, ONGs

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.06.	D.08.	D.09.	D.10a.	D.28c.
	D.10b.	D.ST01.	D.ST05.	D.22a.	D.22b.	D.39.
	D.23.	D.24a.	D.24b.	D.24c.	D.26a.	
	D.26b.	D.26c.	D.26d.	D.28a.	D.28b.	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental? 6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.					

Código Ficha de Proyecto	COD. 25
---------------------------------	----------------

Nombre del proyecto	OCIO SALUDABLE PARA MENORES Y JÓVENES
----------------------------	----------------------------------------------

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	
	Autonómico	III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2023-2027 Plan Estratégico de la Juventud en Andalucía 2022-2026 Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028
	Nacional	

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Específico AUE	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se trata de una serie de actuaciones, actividades, talleres, cursos... encaminadas a proporcionar espacios de ocio saludables en los menores, incidiendo especialmente en los municipios más pequeños que disponen de menor oferta de este tipo de actividades, y con especial hincapié en los menores de 10 a 16 años que, por sus características específicas asociadas a esta edad, no tienden a agruparse con niños menores por sentirse mayores y finalmente acaban relacionándose con chicos de edades superiores, repitiendo conductas de jóvenes, que en ocasiones son poco saludables.

Procuraremos que dichas actividades se realicen en horario de ocio de los menores (tardes, fines de semana, fiestas...) y en lugares que ellos frecuenten (patios de centros educativos, instalaciones deportivas, calles, plazas y puntos de reunión de los menores, instalaciones para jóvenes, Casas de la Juventud, Punto Joven...) que sean atractivas y motivadoras para este colectivo, e incluso que ellos participen en su creación, desarrollo y ejecución, dándoles un verdadero protagonismo en las mismas. Podemos apoyarnos de referentes juveniles locales aprovechando su liderazgo en este grupo de población.

Así mismo se dará continuidad a las actuaciones ya que para lograr una verdadera prevención no podemos limitarnos a

Justificación

Dada la dispersión geográfica, los recursos limitados disponibles, el bajo nº de menores por grupo de edad, sobre todo en algunos municipios pequeños, es difícil atender las necesidades de acciones en este área dirigidas a los menores/jóvenes que finalmente acaban accediendo a ocio no recomendable para su edad, reproduciendo patrones no saludables que copian de chicos y chicas mayores con patrones conductuales no recomendables. Es necesario crear y facilitar el acceso a actividades de ocio saludable adaptadas a sus edades, previniendo de esta forma conductas adictivas a temprana edad.

Objetivos

- Prevenir conductas de riesgo de adicciones en los menores, jóvenes y población general.
- Proporcionar actividades para ocupar de forma positiva el tiempo de ocio de los jóvenes, sobre todo en municipios con limitada oferta en estas actuaciones.



actividades puntuales, ya que el objetivo es instalar hábitos saludables de ocio y tiempo libre.

En aquellos municipios en los que el grupo de menores de estas edades sea tan reducido como para poder desarrollar actividades motivadoras, se propiciará la opción de trasladarse al municipio más cercano que desarrolle estas actividades creando espacios de convivencia intermunicipales, facilitándoles el traslado a dichas localidades y posibilitando la unión de grupos de edades de similares características entre distintos pueblos.

Estas actividades podrían tener carácter deportivo, cultural, medioambiental, lúdico, de transmisión de valores, aprovechando recursos musicales, artísticos, juegos, tecnologías de la información, y todos aquellos soportes metodológicos que atraigan a los menores y jóvenes y hagan atractivas dichas actividades.

Localización

Instalaciones municipales adecuadas a las características de las actividades: patios de centros educativos, instalaciones deportivas, calles, plazas y puntos de reunión de los menores, instalaciones para jóvenes, Casas de la Juventud, Punto Joven, etc.

Resultados esperados

- Adquisición de valores, competencias, habilidades, etc.
- Reducción de las conductas adictivas en este grupo de población.

Posibles beneficiarios

Jóvenes, menores y población general

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba/ IPBS/ Ayuntamientos de cada municipio
Área municipal competente	Deportes, Educación, Cultura, Medioambiente, Juventud, Servicios Sociales Familia
Otros organismos públicos implicados	Centros Educativos/ Junta de Andalucía
Otros agentes privados interesados	Clubes Deportivos/ Asociaciones

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.06.	D.08.	D.09.	D.10a.	D.28c.
	D.10b.	D.ST01.	D.ST05.	D.22a.	D.22b.	D.39.
	D.23.	D.24a.	D.24b.	D.24c.	D.26a.	
	D.26b.	D.26c.	D.26d.	D.28a.	D.28b.	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? (Cualitativo). 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social? (Cualitativo). 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental (Cuantitativo).					

Código Ficha de Proyecto **COD. 26**

Nombre del proyecto **ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES Y DE VOLUNTARIADO**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Plan Estratégico de la Juventud en Andalucía 2022-2026 I Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028
	Autonómico	
	Nacional	

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE									
Objetivo Específico AUE	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.								
Agenda 2030									

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se trata de un proyecto que pretende dar respuesta a dos grupos de población diferentes, pero con necesidades similares, que pueden abordarse desde estrategias comunes e interconectadas.

Se diseñarán talleres, actividades grupales, de acompañamiento... en las que mayores y jóvenes interactúan y se benefician mutuamente.

En una primera fase se detectarán las necesidades de ambos grupos, para poder diseñar las actividades de manera que den respuesta concreta a dichas necesidades.

En una segunda fase se diseñan y ejecutan actuaciones que den respuesta a las necesidades detectadas, que pueden ser muy diversas, complementarias y transversales. Desde actuaciones para acompañar a los mayores a servicios de salud, compras, gestiones on line, actividades de ocio, acercamiento a tecnologías de la información, ampliación de red social; a aquellas en las que los mayores acompañan, compartiendo y transmitiendo su cultura y conocimiento, recetas, costumbres, tradiciones, habilidades y conocimientos de aprovechamiento y reutilización; pasando por otras en las que todos pueden recibir y aportar como las actuaciones de apoyo en el cuidado de personas mayores, menores, dependientes, escuelas de familia para trabajar habilidades parentales, economía doméstica, habilidades de

Justificación

En la comarca, la población mayor enfrenta soledad, aislamiento y falta de acceso a actividades, lo que aumenta el riesgo de enfermedades mentales y dependencia. Al mismo tiempo, los jóvenes y adultos buscan oportunidades en su entorno. Este proyecto busca crear un beneficio mutuo entre ambos grupos, aprovechando lo que cada uno puede aportar al otro.

Objetivos

- Crear una red de actuaciones, actividades y recursos de voluntariado que permita el beneficio mutuo de diferentes sectores de población gracias a las capacidades, habilidades, tiempo y compañía de los otros.

Localización

Todos los municipios del AUF.

Resultados esperados

- Estas actuaciones benefician tanto a los voluntarios, que reciben formación



la vida diaria, salud, ejercicio físico, higiene, organización doméstica... Creándose, de esta forma, una red de apoyo mutuo en la que los mayores se benefician de las habilidades de los más jóvenes y además brindan su disponibilidad, sabiduría y tiempo al beneficio de los más jóvenes y estos ponen al servicio de los mayores su conocimiento en nuevos saberes, su energía, tiempo libre...

Sería necesario habilitar un sistema de coordinación de este voluntariado, donde se organicen y puedan centralizar las actuaciones a realizar, con un banco de recursos disponibles para la ejecución de las mismas y que además cuente con las necesidades formativas de los voluntarios, en distintos ámbitos, para que las actuaciones no se limiten a la buena voluntad de los participantes, sino que ofrezca atención de calidad, recibiendo los voluntarios una formación adicional que les beneficiará en su vida diaria.

empoderamiento como a los usuarios que participan en diversas actividades y tienen acceso a recursos gracias a la ayuda de los voluntarios.

- Además, es un beneficio colectivo ya que se ponen en valor y recuperan saberes, costumbres, tradiciones, etc. incorporando nuevos conocimientos y al mismo tiempo reduciendo la brecha digital, incorporando a los mayores a las nuevas tecnologías, para muchos de ellos, desconocidas.

Posibles beneficiarios

De manera directa se benefician de estas actuaciones los voluntarios y los usuarios, teniendo en cuenta que los voluntarios podrían ser de cualquier sector de edad al igual que los usuarios de dicho servicio, pudiendo afirmar en definitiva toda la población podría beneficiarse de este proyecto.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba/ IPBS/ Ayuntamientos de cada municipio
Área municipal competente	Servicios Sociales, Mayores, Familia, Cultura, Deportes, Educación
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía
Otros agentes privados interesados	Asociaciones, ONGs,

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.06.	D.08.	D.09.	D.10a.	D.28c.
	D.10b.	D.ST01.	D.ST05.	D.22a.	D.22b.	D.39.
	D.23.	D.24a.	D.24b.	D.24c.	D.26a.	
	D.26b.	D.26c.	D.26d.	D.28a.	D.28b.	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? (Cualitativo).					
	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social? (Cualitativo).					
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental (Cuantitativo).					

Código Ficha de Proyecto COD. 27

Nombre del proyecto SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y ADAPTACIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	
	Autonómico	I Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028
	Nacional	Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato 2018–2021

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE										
Objetivo Especifico AUE	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.									
Agenda 2030										

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se propone abordar las necesidades emergentes de la población envejecida en la comarca mediante un enfoque integral que combina la mejora de la atención personalizada y la adaptación de infraestructuras residenciales. Este enfoque busca no solo fomentar la autonomía e independencia de las personas mayores, sino también ofrecer soluciones residenciales adecuadas y de alta calidad que respondan a las crecientes demandas y desafíos del envejecimiento.

La primera fase del proyecto se centra en una evaluación exhaustiva de las necesidades de los mayores en la comarca. Se realizará un análisis detallado de las necesidades físicas, psicológicas, emocionales y sociales de la población mayor, así como una revisión de los recursos y servicios existentes. Este diagnóstico permitirá identificar carencias y oportunidades para la mejora de los servicios actuales.

En la segunda fase, el proyecto se enfocará en el desarrollo y diseño de servicios personalizados para los mayores. Esto incluirá la creación de servicios de apoyo a domicilio, individualizados y grupales que aborden las áreas deficitarias detectadas en la evaluación inicial. La creación, ampliación, adaptación y puesta en marcha de nuevas infraestructuras residenciales como, a modo de ejemplo, la residencia de

Justificación

La comarca de Los Pedroches enfrenta un envejecimiento significativo de su población y una falta de infraestructuras adecuadas para el cuidado de personas mayores. Este proyecto busca responder a la creciente demanda de servicios residenciales y adaptar las infraestructuras existentes, garantizando una atención de calidad y cercana. La inclusión de este proyecto en la Agenda Urbana es fundamental para proporcionar soluciones efectivas y mejorar la calidad de vida de los mayores en la región.

Objetivos

- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores en Los Pedroches mediante la provisión de servicios de atención integral y personalizada.
- Adaptar y poner en funcionamiento residencias de personas mayores existentes, así como crear y ampliar nuevas infraestructuras residenciales.



mayores de Fuente la Lancha, entre otras, también será una prioridad. Estas adaptaciones y nuevas instalaciones estarán orientadas a ofrecer una atención integral que cubra las necesidades de los mayores, desde el apoyo funcional hasta el acompañamiento emocional y social.

La fase final del proyecto se dedicará a la implementación de las acciones diseñadas y a la evaluación continua de los servicios ofrecidos. Se asegurará la participación de personal capacitado y se integrarán los nuevos servicios con los recursos existentes en la comunidad. La evaluación continua permitirá ajustar y mejorar las actuaciones en función de las necesidades cambiantes de los usuarios y la efectividad de los servicios proporcionados.

Este enfoque integral busca garantizar que los mayores puedan disfrutar de una vida digna y de calidad, ya sea en su domicilio o en nuevas instalaciones adaptadas a sus necesidades, fomentando así una comunidad más cohesionada y solidaria.

- Fomentar la integración de servicios de atención con recursos comunitarios existentes

Localización

Todos los municipios del AUF.

Resultados esperados

- Implementación de servicios personalizados y grupales que aborden las necesidades identificadas de los mayores, mejorando su calidad de vida y promoviendo su autonomía.
- Puesta en funcionamiento y creación de nuevas infraestructuras residenciales para cubrir la demanda en la comarca.

Posibles beneficiarios

Todas aquellas personas con dependencia que requieran apoyo diario para desenvolverse en su entorno de manera efectiva, sin excluir a aquellas personas que lo requieran, aunque aún no tengan reconocido el grado de dependencia.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba/ IPBS/ Ayuntamientos de cada municipio.
Área municipal competente	Servicios Sociales, Mayores, Dependencia.
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía.
Otros agentes privados interesados	ONG, Asociaciones de mayores, de vecinos, clubes deportivos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.06.	D.08.	D.09.	D.10a.	D.28c.
	D.10b.	D.ST01.	D.ST05.	D.22a.	D.22b.	D.39.
	D.23.	D.24a.	D.24b.	D.24c.	D.26a.	
	D.26b.	D.26c.	D.26d.	D.28a.	D.28b.	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? (Cualitativo). 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social? (Cualitativo). 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental (Cuantitativo).					

Código Ficha de Proyecto COD. 28

Nombre del proyecto PROGRAMA COEDUCATIVO "TALLERES DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL"

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Planes de infancia y familia
	Autonómico	III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2023-2027 Plan Estratégico de la Juventud en Andalucía 2022-2026 Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028
	Nacional	III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE										
Objetivo Específico AUE	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.									
Agenda 2030										

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se llevarán a cabo sesiones formativas en las aulas para menores y paralelamente para padres, madres y tutores, con la colaboración de las AMPAs. Los formadores deberán estar cualificados.

Las sesiones para menores abordarán temas como:

- Definición de sexualidad y conocimiento del cuerpo.
- Cambios corporales durante el desarrollo.
- Privacidad, límites y tipos de familias.
- Autoestima, relaciones saludables y el impacto de la pornografía.
- Señales de advertencia y establecimiento de límites sanos.

Para las familias, se les proporcionará formación sobre los mismos temas, enfocándose en:

- La importancia de la educación sexual en casa.
- Comunicación efectiva sobre sexualidad.

Justificación

Se ha detectado un aumento de casos de violencia de género, especialmente preocupante en jóvenes y adolescentes, con conductas de abuso y violencia. La educación afectivo-sexual es clave para prevenir esta violencia, enfocándose en el respeto y el autoconocimiento, independientemente del género o preferencias. Si no educamos a los jóvenes en una sexualidad sana, la sociedad lo hará de forma perjudicial, especialmente a través de las nuevas tecnologías. Además, las familias se sienten sin las herramientas necesarias, por lo que es esencial ofrecerles apoyo. Se propone un programa coeducativo para menores y sus familias, con actividades adecuadas a su edad.

Objetivos

- Reducir los casos de violencia de género en niños y adolescentes.
- Enseñar cómo llevar una relación sexual-afectiva de forma sana y segura.

Localización



- Prevención del consumo de pornografía y otras habilidades para el diálogo.

Centros educativos e instalaciones municipales que puedan albergar actividades formativas para los padres y las madres.

Resultados esperados

- Mayor autoestima del alumnado y la confianza en sí mismo, adquiriendo herramientas necesarias para conocerse y respetarse.
- Disminución de los casos de violencia de género.

Posibles beneficiarios

El proyecto irá destinado al alumnado de primaria y de secundaria, en sus aulas, así como a sus familiares a través de las AMPAS.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025	MEDIO 2027	LARGO 2030		

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba
Área municipal competente	IPBS
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía, Centros educativos,
Otros agentes privados interesados	AMPAs

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.06.	D.08.	D.09.	D.10a.	D.28c.
	D.10b.	D.ST01.	D.ST05.	D.22a.	D.22b.	D.39.
	D.23.	D.24a.	D.24b.	D.24c.	D.26a.	
	D.26b.	D.26c.	D.26d.	D.28a.	D.28b.	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? (Cualitativo). 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social? (Cualitativo). 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental. (Cuantitativo).					

Código Ficha de Proyecto **COD. 29**

Nombre del proyecto **PROMOCIÓN Y ASESORAMIENTO DE MUJERES EMPRESARIAS Y EMPRENDEDORAS**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Planes Municipales de Igualdad
	Autonómico	Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028
	Nacional	III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE										
Objetivo Especifico AUE	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.									
Agenda 2030										

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se llevará a cabo este proyecto de asesoramiento para, en primer lugar, apoyar de forma real, personalizada y cercana y en segundo impulsar una forma de emprendimiento en las zonas rurales donde vemos hay un menor índice de emprendimiento y consolidación, así como un aislamiento de las empresas lideradas por mujeres.

Por ello de la mano del Foro de Empresarias y Profesionales de Córdoba (FEPC), asociación empresarial, formada por más de 470 empresas, pretendemos proporcionar herramientas útiles a las emprendedoras, experiencias tangibles de empresas de su sector, una agenda de contactos útiles para la resolución de dudas, información sobre redes empresariales, estudios de mercado, recursos tic y gestión de microempresas. Las mujeres participantes recibirán también orientación sobre financiación, estrategias con las ayudas, gestión con los bancos, así como cumplimentar solicitudes, solicitar subvenciones y ayudas a emprendedores, etc.

Se llevará a cabo una investigación de campo para recabar información en cada municipio, identificando a las empresarias de la zona, recabaremos sus datos mediante encuestas, seleccionando de esta forma en concreto a empresarias del total de municipios para el desarrollo del proyecto.

Justificación

Es necesario el apoyo institucional y económico para el fomento del emprendimiento y la consolidación de empresas lideradas por mujeres del ámbito rural, con el objetivo de fijar población en el territorio.

Hablamos de mujeres de la zona, no solo del sector primario, sino también de iniciativas innovadoras que hacen del ámbito rural una oportunidad de calidad de vida y trazar nuevas ideas que permitan revertir la situación de despoblación. Estas medidas en poblaciones pequeñas, como muchas de las de nuestra zona, pueden contribuir a abordar la despoblación y pérdidas de servicios desde una perspectiva de género, promoviendo la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres en las áreas rurales. Los roles de género asignados tradicionalmente a las mujeres, contrarios al emprendimiento y proclives a la dependencia del estereotipo esperado y la desvinculación del mundo laboral en función del cuidado ajeno inciden directamente en la seguridad en sí mismas para emprender un



El proyecto se publicará en redes sociales, en entidades, organismos públicos y tejido empresarial de los municipios con el fin de implicar a las empresas y entidades locales en el proyecto para que nos ayuden a la difusión de este y se pueda llegar a las empresas que no consigamos localizar en un primer momento.

Las asesorías se realizan de modo presencial en los diferentes municipios y con la solicitud de las propias empresarias de la zona. Se celebrarán encuentros entre las empresarias locales donde la metodología a desarrollar deberá ser participativa y dinámica, en ambas direcciones, se les proporcionarán sesiones formativas con talleres dependiendo de las necesidades que surjan o demanden las participantes del proyecto.

Finalmente haremos un estudio de resultados no solo del programa ejecutado sino de las trabas y dificultades con las que entendemos se encuentra este sector de la población. Se pretende alcanzar una igualdad real y prevenir la consolidación de estereotipos en la cultura emprendedora que se interponen en la visibilidad de las iniciativas lideradas por mujeres especialmente en el ámbito rural.

proyecto empresarial propio. Cuando trabajamos aspectos como el liderazgo, la autoestima, la puesta en valor de las características emocionales no valoradas en los modelos tradicionales de la empresa o la toma de conciencia de la carga emocional, desarrollamos una mayor confianza en las propias competencias para emprender. La falta de reconocimiento y confianza en la imagen de la mujer empresaria por parte del entorno social, familiar y financiero afecta a su autopercepción y hace mina su iniciativa, capacidad de liderazgo y autoestima, afectando su desarrollo profesional. El acompañamiento y los referentes positivos sin duda su confianza y sus posibilidades de éxito.

Objetivos

- Visibilizar la situación de las jóvenes emprendedoras y evidenciar el trabajo realizado hasta la fecha en esta materia en el que han colaborado distintas entidades dedicadas a la promoción empresarial.
- Inspirar y atraer a mujeres que quieran emprender o que sus empresas estén en un momento de estancamiento. Para ello será necesaria la detección de sus necesidades y la adopción de medidas concretas y alcanzables que faciliten el empoderamiento de las emprendedoras y empresarias.

Localización

Instalaciones municipales, sedes empresariales, y de asociaciones de empresarios.

Resultados esperados

Obtener datos reales de la situación empresarial de la zona aplicando la perspectiva de género. Poner en valor y fortalecer el tejido empresarial femenino en los municipios y revertir la situación de despoblación.

Posibles beneficiarios

Empresas lideradas por mujeres en el ámbito rural de los municipios destinatarios y nuevas emprendedoras que estén iniciando su proyecto laboral.



Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025	MEDIO 2027		LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba
Área municipal competente	Ayuntamientos de la AUF
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía
Otros agentes privados interesados	Foro de Empresarias y Profesionales de Córdoba (FEPC) Asociaciones de mujeres empresarias de la AUF

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.06.	D.08.	D.09.	D.10a.	D.28c.
	D.10b.	D.ST01.	D.ST05.	D.22a.	D.22b.	D.39.
	D.23.	D.24a.	D.24b.	D.24c.	D.26a.	
	D.26b.	D.26c.	D.26d.	D.28a.	D.28b.	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	<p>6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? (Cualitativo)</p> <p>6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social? (Cualitativo).</p> <p>6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental (Cuantitativo).</p>					

Código Ficha de Proyecto **COD. 30**

Nombre del proyecto **GENERAR EN LA POBLACIÓN UNA ACTITUD EMPRENDEDORA**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico **OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA**

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Planes locales de apoyo al emprendimiento
	Autonómico	Plan Estratégico para el Impulso y la Modernización de la Economía Social en Andalucía (2023-2026) Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para el período 2023-2025 Plan Estratégico Andaluz del Trabajo Autónomo 2024-2027
	Nacional	Estrategia España Nación Emprendedora

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Específico AUE	7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el objetivo principal de impulsar la economía de la zona de manera equitativa, inclusiva y sostenible, fomentando la innovación, el emprendimiento y la creación de empleo de calidad, se contempla el desarrollo de, entre otras, las siguientes actuaciones:

Planes de formación para el empleo y el emprendimiento. Desarrollando infraestructuras y programas de formación adaptados a las necesidades del mercado laboral, cursos de capacitación técnica, emprendimiento y habilidades digitales. Acuerdos para la implantación de programas de fomento del aprendizaje profesional mediante la colaboración con centros educativos y empresas locales.

Red de naves industriales para fomentar el emprendimiento y la consolidación de empresas, que pondrá a disposición de los emprendedores un espacio industrial y/o empresarial por un precio de alquiler asequible para que se instalen y desenvuelvan su actividad hasta que sus empresas se consoliden y puedan adquirir sus propias instalaciones.

Impulso a la economía social. Apoyo a cooperativas, asociaciones y empresas sociales mediante la provisión financiera, asesoramiento y formación. Creación de redes de colaboración entre empresas sociales y otros actores del tejido empresarial aprovechando el saber hacer de COVAP como empresa tractora que se distingue por integrar un concepto innovador que combina la tradición ganadera con modernas

Justificación

La Comarca de Los Pedroches, registra una tasa de desempleo del 22%, por encima de la media provincial, sólo superada en el mapa provincial por la vecina Comarca del Guadiato que registra el valor más elevado de toda la provincia.

Evitar la despoblación requiere un enfoque integral que abarque diversas estrategias y acciones. Desde el punto de vista económico, es necesario crear oportunidades de empleo locales para retener a la población joven. Los programas de ayudas y subvenciones pueden facilitar la creación de nuevas empresas y el desarrollo de proyectos innovadores.

Se ha detectado la necesidad de implementar programas de formación y capacitación en nuevas tecnologías y sectores emergentes que puedan preparar a la población local para los trabajos del futuro. Esto puede incluir desde cursos en línea hasta colaboraciones con universidades y centros de formación profesional.

En nuestro Área de estudio, el sector servicios, representa el 46,13% y el sector agrícola, en el que se engloban las actividades ganaderas, el 39,87%. El sector industrial sólo supone el 7,64, razones que justifican la potenciación de este último.

Objetivos



Código Ficha de Proyecto	COD. 30
<p>técnicas de producción para garantizar la calidad de sus productos.</p> <p>Alianzas con las Universidades de Córdoba, a través de Convenios Universidad-Empresa, vinculando el potencial de los grupos de investigación con los sectores productivos y otros agentes socioeconómicos, de la zona, facilitando la transferencia de conocimiento de forma más dinámica, generando tecnología e innovación, promoviendo la cultura emprendedora y la formación de nuevas empresas y, en definitiva, contribuyendo al aumento de la competitividad del sistema.</p> <p>Fomento de empresas que tengan como actividad principal el sector de los cuidados aprovechando el envejecimiento que registra la población en este territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer las actividades económicas en el ámbito rural y la producción industrial local, así como la comercialización de proximidad. Fomentar la economía social: el asociacionismo, las sociedades laborales, las cooperativas y las mutualidades que persigan intereses generales. Fomentar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo. <p>Localización Todos los municipios del Área.</p> <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> Disminución de la Tasa de Paro. Fijar población juvenil. Fomentar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo. Fortalecimiento del tejido industrial y comercial. Incremento y diversificación de la actividad económica. <p>Posibles beneficiarios Empresas, Trabajadores, Desempleados y Ciudadanía en general.</p>

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025	MEDIO 2027	LARGO 2030		

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
Área municipal competente	CINCO S.A. Empresa de Suelo y Vivienda de la Diputación de Córdoba, IPRODECO, Instituto Provincial de Bienestar Social de la Diputación Provincial, Mancomunidad de Municipios y Ayuntamientos de la Comarca
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía
Otros agentes privados interesados	Jóvenes, emprendedores y empresas

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01 D.22 D.28	D.06 D.23 D.39	D.08 D.24	D.ST.05 D.26	D.19 D.27
-------------------------------------------	----------------------	----------------------	--------------	-----------------	--------------



Código Ficha de Proyecto

COD. 30

**Indicadores AUE de
seguimiento y
evaluación**

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Código Ficha de Proyecto	COD. 31
--------------------------	---------

Nombre del proyecto	IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA E INDUSTRIAL
---------------------	-------------------------------------------------------

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	PLAN FORMATIVO PROVINCIAL 2024
	Autonómico	Plan Estratégico para el Impulso y la Modernización de la Economía Social en Andalucía (2023-2026) Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para el período 2023-2025 Plan Estratégico Andaluz del Trabajo Autónomo 2024-2027
	Nacional	Plan Anual para el Fomento del Empleo Digno Estrategia Nacional Industria Conectada 4.0

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE										
Objetivo Específico AUE	7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.									
Agenda 2030										

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto plantea la implementación de diferentes acciones que tienen como objetivo impulsar la actividad económica en general y el sector industrial en especial.

Renovación, cualificación y mejora de los espacios industriales y comerciales existentes en beneficio de las empresas instaladas y de aquellas iniciativas empresariales que puedan en el futuro asentarse. Se deberá llevar a cabo implementado un proceso participativo entre las AA.PP. y las asociaciones de empresarios instaladas en los suelos industriales para hacer inversiones que mejoren las condiciones de estos espacios. La experiencia ha demostrado que la mejora y la incorporación de buenas dotaciones de servicios de variada tipología para la industria y el comercio de productos locales tiene una positiva influencia en las empresas y son un factor más que favorece su crecimiento en términos de productividad, competitividad y número de empleos.

Promoción de suelo industrial que reúna condiciones adecuadas en precio y en adaptación a las necesidades concretas del tejido productivo con el objetivo de potenciar un desarrollo cohesionado y solidario en términos de fijación de población y empresas en el territorio, permitiendo ofrecer a las iniciativas empresariales interesadas, en la mayoría de los

Justificación

La economía de Los Pedroches está centrada en la agricultura y la ganadería, con poca diversificación, lo que limita su crecimiento y capacidad de adaptación a cambios en estos sectores. La comarca ha experimentado una pérdida de población y un aumento en el índice de envejecimiento en los últimos 20 años. Para mejorar, es necesario coordinar la planificación territorial y económica, trasladar empresas a suelos industriales, consolidar la actividad industrial y atraer nuevas empresas. Además, se debe fomentar el comercio local para reducir el consumo de recursos y apoyar la producción de temporada.

Objetivos

- Favorecer las actividades económicas en el ámbito rural y la producción industrial local, así como la comercialización de proximidad.
- Impulsar la economía social y la colaboración entre empresas y sectores.



Código Ficha de Proyecto	COD. 31
<p>casos promovidas por pequeñas y medianas empresas locales, la posibilidad de ubicarse dentro de su término municipal como alternativa a que acaben desarrollándose en otras áreas industriales fuera de los mismos y, por lo general, coincidentes geográficamente con áreas urbanas de tamaño mediano y grande.</p> <p>Implementación de medidas de apoyo al pequeño comercio. A través de la organización de campañas de promoción, formación en comercio electrónico y modernización de establecimientos.</p> <p>Promoción conjunta de la marca Los Pedroches como territorio que reúne condiciones óptimas para atraer inversiones y proyectos empresariales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar nuevos espacios industriales y empresariales, así como al pequeño comercio. <p>Localización</p> <p>Espacios industriales y comerciales del área.</p> <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la competitividad industrial y comercial. • Fomento de la innovación. • Fortalecimiento del tejido industrial y comercial. • Incremento y diversificación de la actividad económica. <p>Posibles beneficiarios</p> <p>Empresas, Trabajadores, Desempleados y Ciudadanía en general.</p>

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.		En fase preliminar
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €		>1.000.000 €
Cronograma	CORTO 2025	MEDIO 2027			LARGO 2030

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.
Área municipal competente	CINCO S.A. Empresa de Suelo y Vivienda de la Diputación de Córdoba, Ayuntamientos de la Comarca, Mancomunidad de Municipios.
Otros organismos públicos implicados	Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.
Otros agentes privados interesados	Empresas de la zona y foráneas.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01 D.22 D.28	D.06 D.23 D.39	D.08 D.24	D.ST.05 D.26	D.19 D.27
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	<p>7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p> <p>7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p>				

Código Ficha de Proyecto **COD. 32**

Nombre del proyecto **APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico **OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA**

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Plan de Sostenibilidad Turística de la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches
	Autonómico	Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía
	Nacional	

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE 

Objetivo Específico AUE 7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

Agenda 2030	                
--------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Comarca de Los Pedroches, ofrece una amplia gama de experiencias de disfrute de los recursos endógenos de la zona que combinan la belleza natural con un rico patrimonio cultural e histórico. A continuación, se destaca algunas de las actividades que podrían desarrollarse y/o potenciarse para la atracción de visitantes y la generación de ingresos adicionales para los agricultores y ganaderos de la zona:

Programas de restauración y conservación del patrimonio histórico, incluyendo castillos, iglesias y arquitectura tradicional.

Plan de educación y sensibilización, desarrollando materiales educativos y actividades para difundir los valores patrimoniales relacionados con la arquitectura tradicional.

Plan de marketing del turismo sostenible. Promoviendo rutas turísticas que incluyan visitas a los municipios con arquitectura tradicional, fomentando el turismo sostenible y respetuoso con el patrimonio natural e histórico.

Programa de creación de alojamientos temáticos. A título de ejemplo aprovechando la certificación de Starlight, ofreciendo experiencias únicas relacionadas con la observación de estrellas, como cúpulas geodésicas con techos transparentes y telescopios en las habitaciones

Impulsar la creación de colectivos de participación de la comunidad local en la conservación y promoción del patrimonio, asegurando que los beneficios económicos del turismo cultural se distribuyan equitativamente.

Justificación

La Comarca de Los Pedroches es muy atractiva para el turismo rural por su rico patrimonio cultural e histórico, que incluye castillos, iglesias y pueblos pintorescos. Es conocida por su jamón ibérico de bellota, considerado uno de los mejores del mundo. Ofrece diversas actividades al aire libre, como senderismo y rutas en bicicleta, en un entorno natural impresionante. Además, ha incorporado la realidad aumentada para enriquecer la experiencia turística con información interactiva sobre la historia y la cultura local. También cuenta con la Certificación de Reserva Starlight, que garantiza cielos despejados y baja contaminación lumínica, ideal para el astroturismo.

Objetivos

- Gestionar de manera sostenible los recursos naturales y promover una ocupación racional del territorio.
- Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes.
- Favorecer el ecoturismo y el turismo rural como forma de dinamizar económicamente y de forma sostenible, entornos y núcleos territoriales en regresión.
- Fomentar la economía social: el asociacionismo, las sociedades laborales, las cooperativas y las mutualidades que persigan intereses generales.
- Fomentar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento para lograr



Código Ficha de Proyecto		COD. 32			
		una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo.			
		Localización			
		Todos los municipios del Área.			
		Resultados esperados			
		<ul style="list-style-type: none"> Disminución de la Tasa de Paro. Fijar población juvenil. Fomentar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo. Incremento y diversificación de la actividad económica. 			
		Posibles beneficiarios			
		Empresas, Trabajadores, Desempleados y Ciudadanía en general.			
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS					
Organismo promotor del proyecto	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA				
Área municipal competente	Patronato Provincial de Turismo de la Diputación Provincial de Córdoba, Mancomunidad de Municipios y Ayuntamientos de la Comarca				
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía				
Otros agentes privados interesados	Empresas turísticas y emprendedores				
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01 D.22 D.28	D.06 D.23 D.39	D.08 D.24	D.ST.05 D.26	D.19 D.27
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	<p>7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p> <p>7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p>				

Código Ficha de Proyecto		COD. 33
Nombre del proyecto	IMPULSO A LA REHABILITACIÓN Y RE-USO DE LA VIVIENDA EN LA CIUDAD HISTÓRICA	
ENFOQUE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	PLANES DE VIVIENDA Y SUELO DE LOS MUNICIPIOS.
	Autonómico	Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.
	Nacional	Plan Estatal de Vivienda 2022-2025.
ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030		
Objetivo Estratégico AUE		
Objetivo Específico AUE	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	
Agenda 2030		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
<p>Este proyecto plantea la ejecución de actuaciones que incidan en el reuso de las viviendas vacías, la rehabilitación y recuperación de la funcionalidad de las viviendas, en la mejora de su comportamiento energético o el cumplimiento de las condiciones de accesibilidad para sus usuarios, independientemente de su titularidad y que se encuentran en las zonas consolidadas y más antiguas de los cascos urbanos.</p> <p>También se recogen las intervenciones de acupuntura urbana que mejoren la calidad del espacio público en el entorno de los edificios, especialmente en los vacíos urbanos de la ciudad consolidada que permitan mejorar la accesibilidad y movilidad en dicho entorno residencial.</p> <p>Con el triple reto de disponer de vivienda en alquiler asequible, de activar la vivienda vacía y de mejorar las condiciones de vida de los residentes, especialmente personas mayores, en algunos casos además en situación de soledad no deseada, entre las actuaciones se priorizarían aquellas que actúen con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de viviendas vacías para su disposición en el mercado del alquiler residencial, con una duración a definir. • Reconfiguración y mejora funcional en viviendas para acoger nuevos programas residenciales, temporales o permanentes, especialmente destinados a combatir la soledad no deseada. • La mejora de la accesibilidad en los edificios, mediante instalación de ascensores o plataformas elevadoras, remodelación de acceso, incluso con intervención en el espacios público y colocación de elementos y equipos de apoyo a personas con movilidad reducida. 		<p>Justificación</p> <p>Los municipios de la comarca enfrentan un alto índice de envejecimiento de viviendas, con un 44% de las viviendas de más de 60 años y un 30% vacías, principalmente en zonas céntricas que se despueblan debido a la pérdida de población y la preferencia de los jóvenes por viviendas más nuevas en la periferia. Además, un número creciente de viviendas está ocupado por personas mayores de 65 años, muchas de ellas solas, con limitaciones de movilidad, vulnerables a temperaturas extremas y con poder adquisitivo reducido. Estas condiciones generan vulnerabilidad residencial y falta de cohesión social, que requieren una mejora en la habitabilidad de las viviendas existentes y la reconfiguración de la ciudad para hacerla más atractiva para vivir.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revitalizar las zonas antiguas de los pueblos de la comarca. • Mejorar las condiciones de vida de la población mayor que más lo necesita, reduciendo posibles focos de vulnerabilidad social. • Promover la cohesión social mejorando y haciendo atractivas las condiciones de acceso a la vivienda en los entornos históricos para todos los perfiles poblacionales, disponiendo de viviendas en alquiler asequible. <p>Localización</p>



Código Ficha de Proyecto		COD. 33
<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación energética y reducción del consumo, generando viviendas eficientes ambiental y económicamente. Las actuaciones se podrán complementar con ayudas directas a los beneficiarios finales y usuarios de las viviendas. <p>Entre las actuaciones preparatorias se enmarcarían entre otras las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de la bolsa de viviendas vacías y su situación jurídica. Análisis de vacíos urbanos y oportunidades de intervención. En su caso, zonificación urbana para una aplicación discriminada de las intervenciones. Programas de intermediación municipal/comarcal para fomentar el alquiler de viviendas privadas vacías. 	<p>Zonas consolidadas de mayor antigüedad en los núcleos urbanos y rurales de los municipios de la comarca.</p> <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducción en el número de viviendas vacías. Mejora en las condiciones del parque de vivienda, especialmente en accesibilidad y eficiencia energética. Mayor satisfacción ciudadana con sus condiciones de vida. Mejora del paisaje histórico urbano gracias a la rehabilitación edificatoria. <p>Posibles beneficiarios</p> <p>Personas mayores, jóvenes y nuevos pobladores que acceden a su primera vivienda en esta comarca.</p>	

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
Área municipal competente	CINCO S.A. Empresa de Suelo y Vivienda de la Diputación De Córdoba
Otros organismos públicos implicados	Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Junta de Andalucía; Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, Gobierno de España.
Otros agentes privados interesados	Ciudadanía

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01	D06	D08	D.ST.01	D37
	D29	D30	D31	D32	D38
	D34	D35	D36	D.ST.06	D39
	D22	D23			
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	<p>8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?</p> <p>8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.</p> <p>8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.</p>				

Código Ficha de Proyecto **COD. 34**

Nombre del proyecto **ESPACIOS DE OPORTUNIDAD PARA NUEVAS FÓRMULAS HABITACIONALES Y DE ACTIVIDAD**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico **8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA**

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	PLANES DE VIVIENDA Y SUELO DE LOS MUNICIPIOS.
	Autonómico	Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.
	Nacional	Plan Estatal de Vivienda 2022-2025.

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE 

Objetivo Específico AUE 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

Objetivo Específico AUE	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.								
Agenda 2030									

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se impulsarán experiencias piloto de alojamientos protegidos, cohousing, coliving y/o de viviendas con espacios y recursos compartidos para el desarrollo del teletrabajo o el emprendimiento, a través de fórmulas de cesión de uso, programas de permuta temporal de vivienda y otras fórmulas de tenencia y gestión del habitar, favoreciendo la creación de comunidad, los cuidados, la autonomía de las personas mayores y la intergeneracionalidad.

Se identificarán los inmuebles o ámbitos urbanos para revitalizar que permitan fijar población mediante la innovación en las fórmulas habitacionales. Se prestará especial atención al patrimonio público y sus posibilidades de activación y al patrimonio arquitectónico privado singular, de difícil reactivación residencial en muchos casos dentro de la fórmula tradicional de viviendas individualizadas pero susceptibles de acoger programas de alojamientos protegidos, co-housing, usos mixtos vivienda – actividad, etc. Se estudiarán líneas de actuación de manera participada con la ciudadanía y se concretarán proyectos habitacionales de acuerdo a las posibles líneas de financiación público-privadas a las que se pueda acceder, incluyendo en su caso posibles ayudas directas a los usuarios finales.

Justificación

La comarca de Los Pedroches enfrenta un descenso de población y un envejecimiento de sus residentes, muchos de los cuales viven en viviendas inadecuadas y experimentan soledad no deseada. La pandemia del Covid-19 ha cambiado la percepción de salud y bienestar, resaltando la importancia del entorno en el que vivimos. Esto ha llevado a migraciones desde ciudades a áreas rurales como Los Pedroches. En este contexto, surgen oportunidades para innovar en formas de habitar, como crear comunidades intergeneracionales, espacios de autocuidado y residencias mixtas para trabajo y vivienda, especialmente en inmuebles singulares que no se adaptan a modelos tradicionales. Esto también podría impulsar la rehabilitación del patrimonio.

Objetivos

- Disponer de vivienda asequible en fórmulas habitacionales y de régimen de tenencia que mejoren las condiciones de vida de personas mayores en situación de soledad no deseada y atraigan nuevos pobladores principalmente.
- Rehabilitar el patrimonio singular de los municipios.
- Explorar colaboraciones público-privadas como la cesión de uso o la permuta que eviten o reduzcan las necesidades de financiación por parte de las Entidades Locales y que son susceptibles de financiación supramunicipal.



Código Ficha de Proyecto				COD. 34	
				Localización	
				Inmuebles o solares susceptibles de acoger intervenciones en las líneas descritas en todos los municipios.	
				Resultados esperados	
				<ul style="list-style-type: none"> • Incremento o mantenimiento de pobladores. • Mayor satisfacción ciudadana con sus condiciones de vida. • Incremento de la actividad económica. 	
				Posibles beneficiarios	
				Personas mayores, jóvenes y nuevos pobladores que acceden a su primera vivienda en esta comarca.	
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS					
Organismo promotor del proyecto	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA				
Área municipal competente	CINCO S.A. Empresa de Suelo y Vivienda de la Diputación De Córdoba				
Otros organismos públicos implicados	Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Junta de Andalucía; Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, Gobierno de España.				
Otros agentes privados interesados	Cooperativas de viviendas, asociaciones u otras figuras jurídicas para promover vivienda asequible.				
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01	D06	D08	D.ST.01	D37
	D29	D30	D31	D32	D38
	D34	D35	D36	D.ST.06	D39
	D22	D23			
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?				
	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.				
	8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.				

Código Ficha de Proyecto	COD. 35
---------------------------------	----------------

Nombre del proyecto	ESTRATEGIA COMARCAL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN
----------------------------	---------------------------------------------------------

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	PLANES DE VIVIENDA Y SUELO DE LOS MUNICIPIOS.
	Autonómico	Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.
	Nacional	Plan Estatal de Vivienda 2022-2025.

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE									
Objetivo Específico AUE	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.								
Agenda 2030									

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El marco comarcal puede ser una oportunidad para articular una estructura de gestión integrada para los diecisiete municipios de la provincia, que bien pudiera ser en el seno de los distintos servicios de otras administraciones u organismos, como la Diputación de Córdoba (Empresa Provincial de Suelo y Vivienda, Instituto Provincial de Bienestar Social, etc...) que permita:

- Actualizar los planes de vivienda y suelo municipales en una estrategia comarcal.
- Coordinar actuaciones donde se exploren y pongan en acción estrategias innovadoras frente al reto demográfico, que trabajen hacia la búsqueda de recursos y financiación supramunicipal y hacia la colaboración público – privada.
- Establecer canales y redes de difusión nacionales para comunicar y compartir la calidad de este territorio para vivir, en un contexto generalizado de revitalización de la vida rural.
- Realizar inventarios o bolsas de viviendas disponibles para alquiler, permuta, vivienda compartida, etc.
- Profundizar y trabajar en la planificación urbanística de los municipios y sus ordenanzas en relación a la vivienda en general y específicamente en el campo de la vivienda pública y protegida, el alquiler asequible, la rehabilitación y la regeneración urbana y fórmulas habitacionales y de tenencia innovadoras.

Justificación

En general los municipios que componen la comarca, por su reducido tamaño y limitada capacidad financiera, tienen unos recursos limitados para llevar a cabo política de vivienda, si bien son conscientes de la importancia del papel municipal en este campo y una expresión clara en este sentido es la formulación de los Planes de Vivienda y Suelo que tienen casi todos.

El marco en materia de vivienda que establece la administración autonómica mediante el Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030 y el Gobierno de España con el Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 y con la financiación europea que se está implementando principalmente en el campo de la rehabilitación residencial, justifican la conveniencia de agrupar esfuerzos, recursos y planificación para el conjunto de la comarca.

Objetivos

- Fortalecer el servicio de apoyo y asesoramiento a la ciudadanía.
- Determinar las demandas de vivienda de la población, facilitando el alquiler, cesión de uso o permuta de viviendas.
- Diseñar una planificación urbana y una oferta adecuada de vivienda que cubra la demanda detectada, apoyándose en las posibilidades que ofrecen los planes de vivienda



Código Ficha de Proyecto	COD. 35
<ul style="list-style-type: none"> • Prestar asesoramiento legal y jurídico a las personas con problemas relacionados con el alojamiento, gracias a políticas de prevención, mediación y protección, etc. • Asesorar a la ciudadanía en relación con las ayudas individualizadas para la mejora de sus viviendas o para el alquiler, para la realización de trámites a seguir en compra y alquiler de viviendas portegidas, etc. • Facilitar información técnica respecto al uso, conservación y mantenimiento de las viviendas. 	<p>autonómicos y estatales y los canales de financiación.</p> <p>Localización Toda la comarca</p> <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el grado de coordinación del territorio para una gestión compartida de las acciones que se implementen en materia de vivienda. • Prevenir fenómenos de vulnerabilidad o descohesión social. • Aumentar el grado de satisfacción de los residentes con sus viviendas. <p>Posibles beneficiarios Toda la ciudadanía de la comarca.</p>

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA				
Área municipal competente	CINCO S.A. Empresa de Suelo y Vivienda de la Diputación De Córdoba; Instituto Provincial de Bienestar Social; Áreas de servicios sociales, vivienda y urbanismo.				
Otros organismos públicos implicados	Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana				
Otros agentes privados interesados	Ciudadanía				

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D29 D34	D06 D30 D35	D08 D31 D36	D.ST.01 D32 D.ST.06	D37 D38 D39
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	<p>8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?</p> <p>8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.</p> <p>8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.</p>				

Código Ficha de Proyecto		COD. 36
Nombre del proyecto	INCREMENTO DEL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDA Y DE LA OFERTA DE VIVIENDA ASEQUIBLE	
ENFOQUE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	PLANES DE VIVIENDA Y SUELO DE LOS MUNICIPIOS.
	Autonómico	Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.
	Nacional	Plan Estatal de Vivienda 2022-2025.
ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030		
Objetivo Estratégico AUE		
Objetivo Específico AUE	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.	
Agenda 2030		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
<p>Ampliación del parque público de vivienda mediante compra de vivienda vacía o programas de permuta, especialmente en la ciudad consolidada de acuerdo a los objetivos del proyecto motor COD34, o mediante la promoción de vivienda nueva en los suelos de reserva destinados para ello en los desarrollos urbanísticos, en los vacíos urbanos o en operaciones de acupuntura urbana en las zonas históricas con más problemas de pérdida de población o vulnerabilidad urbana.</p> <p>Fomentar el acceso asequible a dichas viviendas a través del alquiler, principalmente a los colectivos necesitados de apoyo: colectivos vulnerables, personas con discapacidad, mayores en soledad y jóvenes que buscan su primera vivienda...</p> <p>Promover siempre que sea posible configuraciones de vivienda que puedan responder en su formalización al cumplimiento de la accesibilidad universal.</p> <p>Las actuaciones se podrán complementar con ayudas directas a los beneficiarios finales y usuarios de las viviendas.</p> <p>Actualmente hay iniciadas cuatro promociones de vivienda pública en alquiler asequible en cuatro de los municipios de la comarca a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</p>		<p>Justificación</p> <p>La comarca tiene muy poca oferta de vivienda protegida en alquiler y en general, tampoco hay suelos de reserva en los desarrollos urbanísticos para la vivienda protegida, sobre todo en los vacíos urbanos de la ciudad consolidada, cuya revitalización constituye un reto en esta Agenda Urbana.</p> <p>Los Registros de Demandantes se encuentran desactualizados precisamente por esa falta de oferta para los colectivos que más lo necesitan.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponer de un parque de vivienda pública suficiente para garantizar el derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada, especialmente a los colectivos que más lo necesitan. • Promover actuaciones de revitalización en entornos donde la actuación pública revierta problemas de abandono o vulnerabilidad social. • Favorecer el alquiler y equilibrar esta forma de tenencia con la propiedad. <p>Localización</p> <p>Todos los municipios de la comarca.</p> <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento del parque público de vivienda.



Código Ficha de Proyecto					COD. 36	
					<ul style="list-style-type: none"> Disposición de vivienda digna y asequible para los colectivos más necesitados de ella. 	
					<p>Posibles beneficiarios</p> <p>Personas con dificultad para acceder a una vivienda digna y asequible.</p>	
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento	
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar		
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €		
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030		
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS						
Organismo promotor del proyecto	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA					
Área municipal competente	CINCO S.A. Empresa de Suelo y Vivienda de la Diputación De Córdoba					
Otros organismos públicos implicados	Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Junta de Andalucía; Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, Gobierno de España.					
Otros agentes privados interesados	Ciudadanía					
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D01 D29 D34	D06 D30 D35	D08 D31 D36	D.ST.01 D32 D.ST.06	D37 D38 D39	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	<p>8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?</p> <p>8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.</p>					

Código Ficha de Proyecto

COD. 37

Nombre del proyecto **Red IoT**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico

OE9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

Planes de referencia relacionados con el proyecto

Local

Plan para el impulso digital y sostenible de la provincia de Córdoba

Autonómico

Plan de Capacitación Digital de Andalucía 2022-2025

Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA)

Nacional

España Digital 2026

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE



Objetivo Específico AUE

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

Agenda 2030



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Red IoT en AUF Pozoblanco - Los Pedroches" tiene como objetivo desplegar una red de Internet de las Cosas (IoT) a nivel comarcal que permita la gestión inteligente de los servicios públicos en los municipios adheridos a la iniciativa Córdoba Distrito Smart Norte.

La solución contempla la instalación de una infraestructura de comunicaciones inalámbricas de baja potencia y largo alcance (LPWAN) que dará cobertura a los dispositivos IoT que se desplieguen en el territorio. Estos dispositivos podrán ser sensores, actuadores, contadores inteligentes, etc. que captarán datos en tiempo real sobre diferentes ámbitos como el alumbrado público, la gestión de residuos, el riego, la calidad ambiental, el tráfico, los edificios públicos, etc.

Los datos recopilados por los dispositivos IoT serán transmitidos a través de la red LPWAN y se integrarán en la Plataforma Provincial Inteligente de Servicios, desarrollada dentro del proyecto Enlaza de Diputación de Córdoba. Esta plataforma permitirá una gestión unificada y el análisis avanzado de toda la información recibida, posibilitando la toma de decisiones en base a datos y la mejora continua de los servicios.

El proyecto está alineado con las estrategias SmartCity a nivel provincial, autonómico y nacional, contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible y de transformación digital de las administraciones públicas. Su carácter innovador

Justificación

La implantación de una red IoT permitirá avanzar hacia un territorio inteligente en Los Pedroches, mejorando los servicios públicos a través de la monitorización en tiempo real y la gestión más eficiente de los recursos municipales gracias a los datos recopilados. Supondrá un salto cualitativo en la prestación de servicios a la ciudadanía.

Objetivos

Transformación digital de los servicios públicos.

Localización

Todos los municipios del AUF.

Resultados esperados

- Red IoT municipal desplegada y operativa.
- Dispositivos IoT integrados en la plataforma provincial.
- Mejora en la gestión de los servicios públicos gracias al análisis de los datos recopilados.



servirá de referente para otras comarcas rurales, demostrando cómo la tecnología puede ser un aliado clave para afrontar los retos demográficos y territoriales del mundo rural en el siglo XXI.

- Mayor eficiencia, ahorro de costes y calidad en la prestación de los servicios municipales.
- Disponer de una moderna infraestructura tecnológica que convertirá a Los Pedroches en un territorio rural inteligente, donde la gestión de los servicios públicos y la toma de decisiones estarán soportadas por la analítica de datos en tiempo real. Esto posibilitará una mayor eficiencia operativa, un ahorro de costes, una mejor conservación de los recursos y una mayor calidad de vida para la ciudadanía.

Posibles beneficiarios

- Ciudadanía de los municipios participantes.
- Administración local en la gestión de sus servicios.
- Empresas proveedoras de dispositivos y servicios IoT.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025	MEDIO 2027		LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba.
Área municipal competente	Área TIC.
Otros organismos públicos implicados	Ayuntamientos del AUF. Eprinsa.
Otros agentes privados interesados	Empresas adjudicatarias, proveedores de soluciones IoT.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01	D.06	D.22	D.26	D.27
	D22	D23			
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente? 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.				

Código Ficha de Proyecto

COD. 38

Nombre del proyecto **AGUA DE VIDA LOS PEDROCHES**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico

OE9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

Planes de referencia relacionados con el proyecto

Local

Plan de gestión de riesgo por sequía

Autonómico

I Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia

Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028

Nacional

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE



Objetivo Específico AUE

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).

Agenda 2030



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

"Agua de vida Los Pedroches" es un proyecto piloto que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y la seguridad de las personas mayores que viven solas en los municipios de la comarca, a través de la monitorización de sus patrones de consumo de agua. Mediante la instalación de dispositivos de medición y transmisión de datos en los contadores de agua de las viviendas, se recogerá información en tiempo real sobre la actividad diaria de las personas mayores. Estos datos serán analizados por un equipo multidisciplinar, que generará alertas cuando se detecten cambios significativos en los patrones de consumo, indicativos de posibles situaciones de riesgo o emergencia. El proyecto también contempla la creación de una red de voluntarios y profesionales que realizarán visitas periódicas y actividades de acompañamiento a las personas mayores participantes.

Justificación

Los Pedroches enfrenta desafíos de envejecimiento y despoblación, con muchas personas mayores viviendo solas y enfrentando aislamiento y falta de apoyo. El proyecto "Agua de vida Los Pedroches" busca mejorar su bienestar y seguridad utilizando nuevas tecnologías e innovación social, adaptando experiencias exitosas de otros lugares como Huesca al contexto de la comarca.

Objetivos

Mejorar la calidad de vida y la seguridad de las personas mayores que viven solas en los municipios de la comarca

Localización

Comenzará en los municipios de Los Pedroches con mayor proporción de personas mayores que viven solas, seleccionados mediante un análisis demográfico y en coordinación con los servicios sociales. La iniciativa se expandirá gradualmente a toda la comarca.

Resultados esperados



- Mejorar la seguridad y bienestar de personas mayores que viven solas en Los Pedroches, reduciendo riesgos de aislamiento.
- Crear un sistema de alerta temprana basado en la monitorización del consumo de agua para detectar emergencias.
- Fortalecer el apoyo comunitario e intergeneracional con una red de voluntarios y profesionales para asistir a los mayores.
- Investigar cómo las soluciones tecnológicas e innovaciones sociales pueden enfrentar el envejecimiento rural y compartir estos conocimientos.
- Desarrollar Los Pedroches como un territorio inteligente e inclusivo, utilizando la digitalización para mejorar la calidad de vida y abordar desafíos sociales y demográficos.

Posibles beneficiarios

- Personas mayores que viven solas en Los Pedroches.
- Familiares y cuidadores de estos mayores.
- Servicios sociales y sanitarios comarcales, que tendrán una herramienta adicional para detectar y atender riesgos.
- La comunidad local en general, al fortalecer el tejido social y la solidaridad.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.		En fase preliminar
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €		>1.000.000 €
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba.
Área municipal competente	Servicios Sociales.
Otros organismos públicos implicados	Ayuntamientos de los municipios participantes. Servicio Andaluz de Salud. IPBS Junta de Andalucía (Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación; Consejería de Salud y Familias).
Otros agentes privados interesados	Asociaciones de personas mayores y de familiares de la comarca. ONGs y entidades del tercer sector que trabajan en el ámbito del envejecimiento y la inclusión social.



Empresas tecnológicas y de telecomunicaciones interesadas en el desarrollo de soluciones para la teleasistencia y la monitorización remota.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados

D.01

D.06

D.22

D.26

D.27

D23

Indicadores AUE de seguimiento y evaluación

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?
9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

Código Ficha de Proyecto COD. 39

Nombre del proyecto AGENTES LOCALES DE INNOVACIÓN DIGITAL EN LOS PEDROCHES

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico OE9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Plan para el impulso digital y sostenible de la provincia de Córdoba
	Autonómico	Plan de Capacitación Digital de Andalucía 2022-2025 Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA)
	Nacional	España Digital 2026

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE 

Objetivo Específico AUE 9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.

Agenda 2030



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Agentes Locales de Innovación Digital en Los Pedroches" busca formar y contratar a jóvenes de la comarca como agentes de innovación digital, encargados de asesorar y acompañar a la población en su transición a la administración electrónica y los servicios digitales. Los agentes realizarán visitas domiciliarias, talleres en espacios públicos y atención personalizada a los usuarios y empresas con especial atención a los colectivos más vulnerables (personas mayores, desempleados, inmigrantes, etc.).

Justificación

La comarca de Los Pedroches presenta una brecha digital significativa, con una parte importante de la población que carece de las competencias y los recursos necesarios para acceder y utilizar los servicios de administración electrónica. Esta situación dificulta el ejercicio de derechos y la participación ciudadana, y genera desigualdades en el acceso a oportunidades de desarrollo personal y profesional. El proyecto busca reducir esta brecha digital, mejorando la accesibilidad y la capacitación de la población en el uso de servicios digitales, y fomentando la inclusión social y laboral de los jóvenes de la comarca.

Objetivos

- Formar y contratar a jóvenes de la comarca como agentes locales de innovación digital.
- Realizar visitas domiciliarias de asesoramiento y acompañamiento digital a población vulnerable.
- Impartir talleres de alfabetización digital en espacios públicos de la comarca.
- Atender a usuarios en servicios de asesoramiento y tramitación electrónica



Código Ficha de Proyecto

COD. 39

- Mejorar las competencias digitales y la empleabilidad de los jóvenes participantes en el proyecto.

Localización

El proyecto se desarrollará en los 17 municipios de la comarca de Los Pedroches, con especial atención a los núcleos más pequeños y aislados.

Resultados esperados

- 10 jóvenes formados y contratados como agentes locales de innovación digital.
- 500 personas vulnerables asesoradas y acompañadas en su transición a la administración electrónica.
- 50 talleres de alfabetización digital realizados en espacios públicos de la comarca.
- 1.000 usuarios atendidos en servicios de asesoramiento y tramitación electrónica.
- Mejora de las competencias digitales y la empleabilidad de los jóvenes participantes en el proyecto.
- Reducción de la brecha digital y mejora de la inclusión social en la comarca de Los Pedroches.

Posibles beneficiarios

- Jóvenes desempleados de la comarca de Los Pedroches (beneficiarios directos).
- Población vulnerable de la comarca con dificultades de acceso y uso de servicios digitales (personas mayores, desempleados, inmigrantes, etc.) (beneficiarios indirectos).
- Administraciones locales de la comarca, que verán mejorada la relación con la ciudadanía y la eficiencia en la prestación de servicios (beneficiarios indirectos).

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS



Código Ficha de Proyecto		COD. 39				
Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba.					
Área municipal competente	Área de Desarrollo Local y Empleo.					
Otros organismos públicos implicados	Ayuntamientos de los municipios del AUF. Junta de Andalucía (Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad).					
Otros agentes privados interesados	Asociaciones empresariales y sindicatos del AUF. Entidades sociales y educativas del AUF (centros de educación de adultos, asociaciones de vecinos, etc.).					
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01	D.06	D.22	D.26	D.27	
	D23					
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los Servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?					

Código Ficha de Proyecto COD. 40

Nombre del proyecto DESPLIEGUE DE RED 5G EN LOS PEDROCHES

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico OE9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Plan para el impulso digital y sostenible de la provincia de Córdoba
	Autonómico	Plan de Capacitación Digital de Andalucía 2022-2025 Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA)
	Nacional	España Digital 2026

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
---------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

Objetivo Específico AUE	9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.
--------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

Agenda 2030	
--------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Despliegue de red 5G en Los Pedroches" tiene como objetivo dotar a esta comarca rural de una infraestructura de telecomunicaciones de última generación que permita la prestación de servicios digitales avanzados y la transformación digital del territorio.

Se contempla la instalación de una red 5G que dé cobertura a los principales núcleos de población y áreas de actividad económica de Los Pedroches. Para ello, se desplegarán estaciones base 5G en emplazamientos estratégicos, asegurando niveles de cobertura, capacidad y calidad de servicio acordes con los estándares de la tecnología.

La red 5G posibilitará el desarrollo de casos de uso innovadores en ámbitos como la agricultura y ganadería inteligente, la telemedicina, el turismo, la movilidad conectada, la industria 4.0 o la gestión inteligente de infraestructuras y recursos naturales. Así, se habilitarán servicios como la monitorización en tiempo real de explotaciones agroganaderas, la realización de diagnósticos médicos remotos, el guiado inteligente de visitantes, la conducción asistida, la automatización de procesos industriales o el control inteligente de redes de agua y energía.

Para garantizar la máxima capilaridad de la red, se combinarán despliegues de macro-celdas que proporcionarán una amplia cobertura geográfica, con soluciones de pequeñas celdas para dar servicios de alta

Justificación

- Los Pedroches, como otras muchas comarcas rurales, enfrenta importantes desafíos demográficos y económicos derivados de la despoblación, el envejecimiento y la falta de oportunidades.
- El 5G, con sus mejoras sustanciales en velocidad, latencia y densidad de conexiones, permitirá afrontar los retos específicos de Los Pedroches.
- En el sector primario, base de la economía comarcal, el 5G impulsará una agricultura y ganadería inteligente, más eficiente y sostenible, gracias a la sensorización y automatización de explotaciones.
- En el ámbito de los servicios públicos, el 5G posibilitará una atención más próxima y de calidad a una población dispersa y envejecida, con aplicaciones de telemedicina, teleasistencia o e-learning.
- En el sector turístico, gran activo de la zona, el 5G permitirá enriquecer la experiencia del visitante y gestionar de forma inteligente el patrimonio natural y cultural.



Código Ficha de Proyecto

COD. 40

capacidad en zonas con mayor demanda de tráfico. Además, se contempla utilizar soluciones de 5G sobre redes privadas en recintos específicos como polígonos industriales o granjas inteligentes.

El proyecto se ejecutará en varias fases, comenzando por los principales núcleos urbanos y extendiéndose progresivamente al resto del territorio. Se buscará la colaboración público-privada con los operadores de telecomunicaciones para co-invertir y acelerar el despliegue. Asimismo, se desarrollarán iniciativas para fomentar la adopción del 5G por parte de administraciones, empresas y ciudadanía.

- Para el tejido empresarial, el 5G será un factor de competitividad, permitiendo la digitalización de procesos, la creación de nuevos productos y servicios, y la atracción de inversiones.

Objetivos

- Proporcionar cobertura 5G de alta calidad a los principales núcleos urbanos y áreas de actividad económica de Los Pedroches.
- Habilitar casos de uso 5G en los ámbitos prioritarios para la comarca: agroganadería inteligente, servicios públicos (sanidad, educación, administración), turismo inteligente, industria 4.0, gestión de infraestructuras y recursos.
- Desarrollar al menos 10 proyectos tractores 5G en colaboración con empresas y centros de investigación, que actúen como demostradores y catalizadores para la adopción de esta tecnología en sus respectivos sectores.
- Atraer inversiones y empresas vinculadas a la economía del dato y la innovación digital.
- Reducir la brecha digital de la comarca.
- Fortalecer la competitividad del tejido empresarial local gracias al 5G.
- Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.
- Posicionar a Los Pedroches como referente nacional e internacional de una comarca rural inteligente y sostenible gracias a la palanca del 5G.

Localización

Núcleos urbanos y áreas industriales de Los Pedroches.

Resultados esperados

- Cobertura 5G desplegada en el territorio con niveles de servicio acordes al estado del arte de la tecnología
- Nuevos servicios públicos desarrollados gracias a las capacidades del 5G.
- Mejora de la productividad y competitividad empresarial.
- Reducción de la brecha digital e incremento de los indicadores de conectividad digital de la comarca.



Código Ficha de Proyecto	COD. 40
---------------------------------	----------------

	<ul style="list-style-type: none"> Los Pedroches como referente y polo de atracción de proyectos 5G en el ámbito rural.
	<p>Posibles beneficiarios</p> <ul style="list-style-type: none"> Ciudadanía de Los Pedroches, que dispondrá de mejor conectividad y servicios avanzados. Administraciones públicas, que podrán desplegar servicios innovadores. Tejido empresarial local, que mejorará su competitividad con el 5G. Emprendedores y startups, que encontrarán en Los Pedroches un espacio 5G donde desarrollar y testear sus soluciones.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.		En fase preliminar
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €		>1.000.000 €
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba.
Área municipal competente	Áreas de Nuevas Tecnologías, Desarrollo Económico.
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
Otros agentes privados interesados	Operadores de telecomunicaciones. Proveedores de tecnología. Empresas tractoras.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01	D.06	D.22	D.26	D.27
	D23				
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los Servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?				

Código Ficha de Proyecto **COD. 41**

Nombre del proyecto **MEJORAR LA GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO, EL URBANISMO Y LA AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL AUF**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico **OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA**

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 de la Diputación de Córdoba. Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 para la provincia de Córdoba.
	Autonómico	Planificación y Evaluación Ambiental de la Junta de Andalucía. Agenda Urbana Andaluza.
	Nacional	Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2030. Agenda Urbana Española.

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Específico AUE	10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto pretende fomentar la colaboración supramunicipal de la Diputación de Córdoba y de la Mancomunidad de Municipios de los Pedroches en la mejora de la gestión del planeamiento, urbanismo y autorización de actividades económicas del AUF.

La Diputación de Córdoba mejorará sus actuaciones en torno a:

- Al catálogo de servicios de las zonas SAU para atender procesos relacionados con el Urbanismo y las licencias de actividades.
- Facilitar la innovación y desarrollo de los procesos urbanísticos.
- Más agilidad en los procesos de autorización de actividades.
- Integrar y alinear con ODS la planificación sectorial existente (PMUS, PAES, PGOUS, Planes Estratégicos, Agendas Urbanas), con distinto grado de actualización y desarrollo.

Justificación

Existen diferentes actuaciones relacionadas que muestran sinergias con el proyecto y/o pueden participar en su realización:

- El marco normativo está regulado por la legislación básica del Estado y de desarrollo por la Junta de Andalucía, que trata de simplificarse con la adaptación normativa vigente. La atención de asesoramiento y asistencia técnica en el desarrollo de los procedimientos está realizada por el personal disponible en los ayuntamientos del Área y el acompañamiento técnico de la Mancomunidad de Municipios y la Diputación de Córdoba desde la Carta de Servicios desarrollada por las zonas SAU de la Unidad Norte y Unidad de los Pedroches.
- Como afecciones administrativas se encuentra la del PH del Guadiana y del Guadalquivir, las figuras de la Red Natura



Código Ficha de Proyecto	COD. 41
<p>Se propiciará el empleo de materiales divulgativos y la programación de labores didácticas cuando se ejecuten proyectos de los otros Objetivos Estratégicos y de cursos, talleres y debates sobre distinta temática que le afecte al AUF.</p>	<p>2000 y los planes de Desarrollo Rural nacional y el de la Junta de Andalucía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La tramitación ambiental y la de los planes urbanísticos municipales se genera con la normativa de aplicación y la colaboración institucional que se considera en cada momento. • La iniciativa municipal ha dado lugar a distintos instrumentos de planificación (ver anexo I), que tratan, en función de su momento de elaboración, revisión y aprobación, de adaptar a los ODS. Entre ellos, el ODS n.º 11 que concreta la Agenda Urbana y sus sinergias con otras metas ODS. • Cada municipio del Área tiene un paquete de ordenanzas municipales propio de su potestad reglamentaria. <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agilizar y unificar procedimientos de tramitación y aprobación de los instrumentos de planeamiento y flexibilizar y hacer más ágil la gestión urbanística. • Garantizar la integración de los aspectos sectoriales en la planificación territorial y urbanística del AUF. • Alineación de los instrumentos de planeamiento y gestión urbanística con los ODS y en particular con la Agenda Urbana. <p>Localización</p> <p>Área Urbana Funcional de la zona.</p> <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unos actores y ciudadanía más informada y consciente de los procedimientos para la gestión urbanística y de autorizaciones de actividad localizando su apoyo y contribución a los ODS y al AUF. • Un catálogo de informes sectoriales que hagan comprender los procedimientos establecidos y la contribución al Desarrollo Sostenible de los instrumentos de planeamiento y autorización de actividades. <p>Posibles beneficiarios</p>



Código Ficha de Proyecto					COD. 41
					Todos la ciudadanía y actores interesados en el AUF
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS					
Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba. Mancomunidad de Municipios Los Pedroches.				
Área municipal competente	Urbanismo y medio ambiente.				
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía.				
Otros agentes privados interesados	Empresas, asociaciones locales.				
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.04	D.ST 02	D.ST 03.	D.22a
	D22b	D37	D38	D39	D23
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	10.1.1. ¿Se dispone de un catálogo de informes sectoriales que hagan comprender la contribución al Desarrollo Sostenible de los instrumentos de planeamiento y autorización de actividades? 10.1.2. Número de actividades beneficiadas por esta simplificación de procedimientos.				

Código Ficha de Proyecto COD. 42

Nombre del proyecto **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL AUF**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Plan Estratégico Provincial de Subvenciones
	Autonómico	Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía I Plan Estratégico Integral de Voluntariado y Participación Ciudadana en Andalucía
	Nacional	

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE										
Objetivo Especifico AUE	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza Multinivel.									
Agenda 2030										

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 de la Diputación de Córdoba, su Plan de Actuación de Mandato con ODS 2024-2027, el Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 para la provincia de Córdoba, así como los planes de implementación de las Estrategias Municipales de Desarrollo Sostenible 2030 y Planes de Actuación de Mandato con ODS 2024-2027 de 36 ayuntamientos en la provincia de Córdoba incorporan la necesidad de presencia amplia y capacitación local para atender los retos y priorizar actuaciones en el Desarrollo Sostenible territorial y competencial. Incluida la búsqueda de recursos públicos y privados para hacer posibles esas actuaciones. Se trata de un sistema innovador de planificación estratégica con coherencia de políticas de Desarrollo Sostenible que integra las distintas políticas palancas que desarrollan actuaciones en los diferentes ámbitos y las relacionan con los presupuestos locales en los planes de actuación de mandato. En sinergia con ello, muchos municipios realizan procesos de participación ciudadana que contribuyen a la priorización sobre aspectos puntuales del gasto en los presupuestos de las entidades locales, con la finalidad de incrementar y mejorar el grado de participación de la ciudadanía (caso de Villanueva de Córdoba).

Justificación

La entidad provincial realiza varias acciones que pueden potenciar las líneas de actuación del Objetivo Especifico:

- Plan Estratégico Provincial de Subvenciones: Informa sobre programas y ayudas públicas locales, disponible en el portal de transparencia y en webs locales.
- Proyecto Alianza 2030: Municipios como Añora, Cardeña y otros han participado en un proyecto piloto y cuentan con planes de actuación basados en los ODS 2024-2027.
- Presupuestos Participativos: Ejemplos en municipios como Villanueva de Córdoba y guías metodológicas disponibles.
- Ley de Participación Ciudadana de Andalucía: Permite a las entidades locales iniciar procesos de participación ciudadana, incluidos presupuestos participativos, para priorizar aspectos de sus presupuestos.

Objetivos

- Potenciar espacios locales de participación más versátiles de cada municipio para asegurar su necesidad en el consenso de



Código Ficha de Proyecto		COD. 42				
<p>Presupuestos locales que avanzando a que sean más participativos responderán más a las necesidades municipales (alineación con meta 16.7).</p>		<p>estas Agendas y el desarrollo de sus actuaciones priorizadas, incluidas los presupuestos participativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y ampliación de los Planes de Implementación de la Estrategia Municipal de Desarrollo Sostenible 2030 y Planes de Actuación de Mandato con ODS 2024.2027, que han aparecido en el AUF. Configurar una guía metodológica de los Presupuestos Participativos. 				
		<p>Localización</p> <p>Área Urbana Funcional de la zona.</p>				
		<p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> Guía metodológica de los Presupuestos Participativos para municipios del AUF. Todos los municipios del AUF cuenten con procesos de presupuestos participativos que consideren la alineación ODS y reflejo en los Planes de Actuación de Mandato con ODS. 				
		<p>Posibles beneficiarios</p> <p>La ciudadanía en general.</p>				
		Carácter de la actuación		Normativo	Planificación	Gobernanza
Grado de madurez		Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto		<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma		CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS						
Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba Ayuntamientos Mancomunidad de Municipios Los Pedroches					
Área municipal competente	Hacienda Municipal					
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía					
Otros agentes privados interesados	Asociaciones locales, empresas					
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.04	D.ST 02	D.ST 03.	D.22a	
	D22b	D37	D38	D39	D23	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	<p>10.2.1. ¿Se dispone de participación ciudadana a nivel local para abordar los compromisos presupuestarios en el contexto de la agenda urbana?</p> <p>10.2.2. Municipios con Presupuestos Participativos y con Planes de Actuación de Mandato con ODS que los integran.</p>					

Código Ficha de Proyecto	COD.43
---------------------------------	---------------

Nombre del proyecto	MEJORAR LA GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO, EL URBANISMO Y LA AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL AUF
----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 de la Diputación de Córdoba. Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 para la provincia de Córdoba. Programa de Escuela de ciudadanía activa de Diputación de Córdoba.
	Autonómico	Agenda Urbana Andaluza.
	Nacional	Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2030. Agenda Urbana Española.

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
---------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

Objetivo Específico AUE	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza Multinivel.
--------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------

Agenda 2030	
--------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto pretende fomentar la colaboración supramunicipal de Diputación de Córdoba y de la Mancomunidad de Municipios de los Pedroches en el aseguramiento y la mejora de la participación ciudadana y favorecer la gobernanza multinivel.

Una gobernanza multinivel que está presente en los medios de implementación y alianzas para conseguirlo de los tres niveles de planificación que aparecen del proyecto Alianza 2030:

- Un Plan Multiactor de implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 para la provincia de Córdoba (Agenda 2030 de la provincia de Córdoba).
- Transición efectiva hacia las Agendas 2030 en entidades locales provinciales, en particular:
 - Para la Institución Provincial: El Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 y Plan de Actuación de Mandato con ODS 2024-2027 de Diputación de Córdoba.

Justificación

Existen diferentes actuaciones relacionadas que muestran sinergias con el proyecto y/o pueden participar en su realización:

- Lo habitual en el Área son procesos participativos específicos en el diseño y evaluación de las políticas públicas municipales. En pocas ocasiones existe un proceso participativo abierto a toda la ciudadanía previo al procedimiento formal de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística.
- El fomento de la transparencia y los datos abiertos se incorpora dentro del tratamiento de Administración Electrónica y transformación digital necesaria que apoya la Diputación de Córdoba en todos los ayuntamientos del Área con portales de transparencia y tramitación de la sede electrónica ante solicitudes y gestión de expedientes, así como otros aplicativos útiles para la



Código Ficha de Proyecto	COD.43
<p>- Para los municipios: El Plan de Implementación de la Estrategia Municipal de Desarrollo Sostenible 2030 y Plan de Actuación de Mandato con ODS 2024-2027 de la corporación local en 36 ayuntamientos de la provincia de Córdoba.</p> <p>Como mecanismos concretos relacionados con la Agenda 2030 y sus políticas palancas se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulso a la Red Cordobesa de Municipios en Agenda 2030. • Participación como miembro en la Red de Entidades Locales para el desarrollo de la Agenda 2030 de la FEMP. • Participación en otras redes y eventos de interés para el desarrollo Local. • Impulso a la Red Provincial de Promotores de ODS, el Grupo Motor y el Foro de Alianza 2030 para la provincia de Córdoba. 	<p>gestión de servicios municipales desarrollados por EPRINSA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay casos de fomento de espacios locales de participación, sujetos a Reglamentos de Participación Ciudadana (por ejemplo Hinojosa del Duque) o foros para la participación en temas estratégicos (por ejemplo planes estratégicos municipales o de la Agendas Urbana) o mesas de participación (por ejemplo para presupuestos participativos, caso de Villanueva de Córdoba, o para la elaboración del Plan de Implementación de la Estrategia Municipal de Desarrollo Sostenible 2030 y Planes de Actuación de Mandato con ODS 2024.2027, que han aparecido con el desarrollo del Proyecto Alianza 2030 de la Institución Provincia (casos de los municipios de Añora, Cardeña, El Viso, Hinojosa del Duque, Torrecampo y Villanueva de Córdoba) <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interacción entre los niveles de gobierno que se ejecuta verticalmente, horizontalmente (en el mismo nivel de gobierno) y en red con una gama más amplia de partes interesadas (ciudadanos, actores privados) al diseñar e implementar políticas públicas con impacto local. • Adaptar y adoptar la Carta de Gobernanza Multinivel para la elaboración y aplicación diaria de las políticas en el AUF, lanzar proyectos en asociación con los sectores público y privado, desarrollar la cooperación territorial y modernizar su administración. • Mantener el programa de Escuela de Ciudadanía Activa para fomentar la participación ciudadana en los ámbitos locales. <p>Localización</p> <p>Área Urbana Funcional de la zona.</p> <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación a redes de ciudades. • Participación de municipios del AUF ofreciendo desarrollo y resultados en la Red Municipios Cordobeses en Agenda 2030.



Código Ficha de Proyecto	COD.43
---------------------------------	---------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir buenas prácticas de gobernanza multinivel, estableciendo un catálogo de posibilidades de realización. • Difusión de logros en participación municipal y de Diputación en actuaciones de gobernanza multinivel (foros, encuentros, redes). • Particular programa de Escuela de Ciudadanía Activa del AUF.
Posibles beneficiarios	
Todos la ciudadanía e interesados en el AUF.	

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025	MEDIO 2027		LARGO 2030	

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba Mancomunidad de Municipios Los Pedroches
Área municipal competente	Participación ciudadana
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía
Otros agentes privados interesados	Empresas, asociaciones locales

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.04	D.ST 02	D.ST 03.	D.22a
	D22b	D37	D38	D39	D23
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	10.2.2.1. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?				

Código Ficha de Proyecto COD. 44

Nombre del proyecto OBSERVATORIO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Plan Multiactor de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 para la provincia de Córdoba. Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 de la Diputación de Córdoba y Plan de Actuación de Mandato con ODS 2024-2027. Plan de Implementación de la Estrategia Municipal de Desarrollo Sostenible 2030 y Plan de Actuación de Mandato con ODS 2024-2027 de los ayuntamientos (6 del AUF).
	Autonómico	Observatorio de Turismo Sostenible de Andalucía. Agenda Urbana Andaluza.
	Nacional	Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2030. Agenda Urbana Española.

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Objetivo Específico AUE	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza Multinivel.
--------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------

Agenda 2030	
--------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Diputación de Córdoba en la implementación de la Agenda 2030, en 2023 actualiza la Red Cordobesa de Municipios en Agenda 2030, donde se encuentran adheridos todos los municipios del AUF y la participación del Observatorio de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba para la Agenda 2030, con funciones relacionadas con:

- Difusión de indicadores de Agenda 2030 y/o Agenda Urbana de la Diputación de Córdoba.
- Informe de progreso de implementación de la Agenda 2030.
- Informe de evaluación provincial voluntaria.
- Identificación de promotores de ODS en la provincia de Córdoba.
- Seguimiento de la Alianza 2030: Transformando la Provincia de Córdoba en su Desarrollo sostenible.

Justificación

Se pretende la creación de un grupo de trabajo específico dentro del Observatorio de Sostenibilidad de la Provincia de Córdoba para la Agenda 2030 como mecanismo para el análisis y diagnóstico continuo de la realidad de la Comarca de la zona, ofreciendo datos sobre la evolución del AUF a todos los agentes sociales, económicos, institucionales, y a la ciudadanía, una visión global y actualizada de la misma que permita apoyar y orientar la toma de decisiones y las acciones estratégicas, tratando no solo los indicadores de la Agenda Urbana, sino también de otros ámbitos de planificación estratégica general y sectorial.

Gracias a este proyecto motor, se espera fomentar una comunicación eficaz con los



Código Ficha de Proyecto	COD. 44
<ul style="list-style-type: none"> Realización en grupos de trabajo para la identificación de indicadores Las líneas de trabajo habituales. <p>Este proyecto pretende la creación de un grupo de trabajo específico dentro de este Observatorio Provincial como Observatorio Territorial del AUF, que pueda seguir la evolución de los indicadores específicos de la Agenda Urbana del territorio del Área, junto con los indicadores de la planificación estratégica sobre Desarrollo Sostenible existente en los municipios de aquella.</p> <p>Se utilizará la fuente de datos del Departamento de Sistema de Información Geográfica y Estadística de la Diputación de Córdoba y las herramientas tecnológicas o aplicativo tecnológico (web del Observatorio de Sostenibilidad de la provincia de Córdoba para la Agenda 2030) y demás mecanismos de difusión de la información sobre Desarrollo Sostenible para la provincia de Córdoba, incluido el Informe Voluntario Provincial.</p> <p>Los Sistema de Indicadores para la monitorización y seguimiento serán tanto de la Agenda Urbana de la zona como de las Estrategias de Desarrollo Sostenible 2030 y de otros instrumentos de planificación sectoriales que estén presentes en los municipios del AUF. Los ámbitos de actuación del grupo de trabajo del Observatorio Territorial del AUF serán, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Población y demográfica. Bienestar social y vivienda. Medio ambiente, energía y movilidad. Economía Urbana y Comercio. Turismo. Cultura y educación. Seguridad ciudadana y convivencia. Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana de la zona. Otros ámbitos de interés (Estrategias de Desarrollo Sostenible 2030 y planificación sectorial). <p>Especial énfasis tiene el ámbito del turismo en los municipios de la zona, donde muchos de sus pueblos tienen un gran arraigado de carácter turístico, en este sentido el proyecto va a llevar a cabo, entre otras, las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un mapa SIG (Sistema de Información Geográfico) con información de toda la oferta turística (patrimonio, naturaleza, cultural, histórica, etc.) de la comarca, este mapa se va a nutrir de los datos ofrecidos por este Observatorio Territorial. Publicación de Dossier Anual de oferta turística y cultural de la comarca. Creación de un Inventario Turístico como un sistema que permita contar con una base de datos donde se refleje el catálogo de los lugares, objetos o acontecimientos de interés turístico de la zona. 	<p>distintos sectores de la ciudadanía y facilitar la participación de toda la población independientemente de su situación y habilidades. Además de fomentar la ciudadanía inteligente como una herramienta de cohesión social y participación, abordando diferentes aspectos. Posibilitar una actitud abierta de curiosidad, creatividad, imaginación y con capacidad de adaptación a los nuevos requerimientos.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación de una herramienta de conocimiento para la planificación estratégica urbana, pero también para la planificación e intervención de los diferentes agentes, públicos y privados. Orientar y apoyar, desde el valor de los datos y la información, la toma de decisiones y la puesta en marcha de acciones estratégicas en la comarca. Crear una herramienta para la evaluación y el seguimiento del cumplimiento de los indicadores de las diferentes políticas y estrategias de la zona. Construir un sentido de responsabilidad colectiva y un comportamiento social orientado a la consecución y mantenimiento de un entorno más limpio, saludable y sostenible. Incidir en el cambio de hábitos que permita la prevención de problemas y contribuya a la mejora de la calidad de vida, de la imagen de los núcleos de población y de la convivencia ciudadana. Presentación de resultados anuales en un Foro del AUF. <p>Localización</p> <p>Área Urbana Funcional de la zona.</p> <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer un seguimiento al proceso de implementación de la Agenda Urbana de la zona y de sus indicadores. Herramienta de transparencia e intercambio de conocimiento en constante actualización. Eficacia y eficiencia en la toma de decisiones y la puesta en marcha de decisiones estratégicas. Desarrollar mecanismos de participación



Código Ficha de Proyecto	COD. 44
---------------------------------	----------------

Esta información adquiere valor en la medida que cada ciudadano, empresa o entidad gubernamental le encuentre el uso adecuado según sus necesidades y por tanto la apuesta es que los datos del Observatorio estén en código abierto, expresados en un lenguaje sencillo y próximo y recogidos en el microsite previsto de tal forma que la ciudadanía pueda acceder a la misma y no sólo el personal municipal. Para ello, se pretende generar un Foro del AUF que posibilite anualmente la presentación de la información y la participación activa, así como su difusión en ámbito supramunicipales del Área y en redes donde participen los municipios, buscando la gobernanza multinivel.

- ciudadana inclusivos que permitan el acceso a toda la población.
- Fomento del conocimiento de los municipios y su funcionamiento.
 - Impulso la ciudadanía activa y el empoderamiento, superando el enfoque de participación basado solamente en consultas ciudadanas y cauces formales y propiciando procesos participativos de corresponsabilidad.
 - Difusión de logros en participación municipal y de Diputación en actuaciones de gobernanza multinivel (foros, encuentros, redes...)

Posibles beneficiarios

Todos la ciudadanía e interesados en el AUF.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.		En fase preliminar
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €		>1.000.000 €
Cronograma	CORTO 2025	MEDIO 2027			LARGO 2030

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba. Mancomunidad de Municipios Los Pedroches.
Área municipal competente	Transparencia, Participación ciudadana, Agenda 2030.
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía.
Otros agentes privados interesados	Empresas, asociaciones locales.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.04	D.ST 02	D.ST 03.	D.22a
	D22b	D37	D38	D39	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	10.2.2.1. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?				

Código Ficha de Proyecto	COD. 45
---------------------------------	----------------

Nombre del proyecto	CENTRO DE APRENDIZAJE SOBRE ODS Y EL AUF
----------------------------	-------------------------------------------------

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico	OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	
Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Plan Multiactor de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 para la provincia de Córdoba. Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 de la Diputación de Córdoba y Plan de Actuación de Mandato con ODS 2024-2027. Plan de Implementación de la Estrategia Municipal de Desarrollo Sostenible 2030 y Plan de Actuación de Mandato con ODS 2024-2027 de los ayuntamientos (6 del AUF).
	Autonómico	Observatorio de Turismo Sostenible de Andalucía. Agenda Urbana Andaluza.
	Nacional	Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2030. Agenda Urbana Española.

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Específico AUE	10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 de la Diputación de Córdoba, su Plan de Actuación de Mandato con ODS 2024-2027, el Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 para la provincia de Córdoba, así como los planes de implementación de las Estrategias Municipales de Desarrollo Sostenible 2030 y Planes de Actuación de Mandato con ODS 2024-2027 de 36 ayuntamientos en la provincia de Córdoba incorporan la necesidad de una amplia representación y capacitación local para atender los retos y priorizar actuaciones en el Desarrollo Sostenible territorial y competencial. Incluida la búsqueda de recursos públicos y privados para hacer posibles esas actuaciones. Se trata de un sistema innovador de planificación estratégica con coherencia de políticas de Desarrollo Sostenible que integra las distintas políticas palancas que desarrollan actuaciones en los diferentes ámbitos y las

Justificación

- La entidad provincial realiza diversas acciones que pueden fortalecer las líneas de actuación del Objetivo Específico:
- Plan Estratégico Provincial de Subvenciones: Informa sobre programas y ayudas públicas locales, accesibles a través del portal de transparencia y webs locales.
 - Next Generation Lab: Ofrece información sobre cofinanciación europea y capacitación para proyectos.
 - Proyecto Alianza 2030: Municipios como Añora y otros han participado en un proyecto piloto y tienen planes de actuación basados en los ODS 2024-2027.
 - Oficina de Agenda 2030: Coordina recursos



Código Ficha de Proyecto

COD. 45

relacionan con los presupuestos locales. Esta consideración en los municipios del AUF y su relación a nivel provincial permite impulsar la capacitación local en el cumplimiento de los ODS y búsqueda de recursos públicos y privados.

El Centro de Aprendizaje sobre ODS pretende ofrecer esta información, conocimiento y capacitación para la ciudadanía local y/o al conjunto de los diferentes actores locales, incluyendo la generación de capacidades, de estos niveles de planificación estratégica y planes de actuación de mandato incluida la capacitación.

Se trataría de un proyecto que se presentaría como declarado de interés general y estratégico de la Diputación para crear sensibilización, conciencia y capacitación sobre sostenibilidad en la provincia de Córdoba.

Las actividades a desarrollar se llevarían a cabo por la Oficina de Agenda 2030, en la sede de la Diputación de Córdoba y en actuaciones itinerantes por la provincia.

Previa petición a la Diputación de Córdoba se podrá atender la oferta de acciones y actividades, como Centro de Aprendizaje ODS, de otras entidades colaboradoras en los tres niveles de planificación estratégica, elaborando propuesta de programación de estas acciones y actividades alineadas y localizadas con metas de ODS específicas para la provincia de Córdoba, incidiendo así en esa sensibilización y concienciación

técnicos y humanos para la Agenda 2030, apoyando a los municipios del área.

- Formación en Desarrollo y Evaluación de RRHH: Proporciona cursos sobre Agendas Urbanas y 2030 Locales para técnicos responsables.
- Planes de Subvenciones: La Diputación y algunos municipios tienen planes para atender diversas necesidades temáticas.

Objetivos

- Capacitar a responsables políticos y técnicos locales sobre los ODS y la Agenda 2030, incluyendo la Agenda Urbana en la zona del AUF.
- Dinamizar la Red Provincial de Promotores de ODS.
- Impulsar el Grupo Motor para integrar nuevas actuaciones en el Plan Multiactor de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 en Córdoba.
- Alinear los ODS con las planificaciones sectoriales públicas y privadas.
- Apoyar procesos de presupuestos participativos locales y planes de actuación alineados con los ODS.
- Ofrecer formación y divulgación sobre los 17 ODS según la demanda de los actores.
- Atender solicitudes de formación e información sobre los ODS.
- Fortalecer la conexión entre la financiación pública y privada para proyectos relacionados con los ODS en los municipios.

Localización

Área Urbana Funcional de la zona.

Resultados esperados

- Dinamizaciones de realización de estas actividades.
- Campaña de sensibilización, concienciación y formación sobre ODS.
- Aula de formación de responsables en Agenda 2030.
- Aula para la formación y sensibilización en sostenibilidad en efemérides y comunicación de Informes Voluntarios Locales.



Código Ficha de Proyecto					COD. 45				
<ul style="list-style-type: none"> Programa de actuaciones de la Red Cordobesa de Municipios en Agenda 2030 relacionado. Puesta en valor de las actuaciones por el Observatorio de Sostenibilidad de la Provincia de Córdoba en Agenda 2030. 					Posibles beneficiarios Todos los municipios del AUF y los actores promotores de ODS interesados en el Desarrollo Sostenible de sus territorios.				
					Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar					
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €					
Cronograma	CORTO 2025	MEDIO 2027		LARGO 2030					
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS									
Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba. Ayuntamientos.								
Área municipal competente	Participación ciudadana, desarrollo económico, empleo.								
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía.								
Otros agentes privados interesados	Asociaciones locales, empresas.								
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN									
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.04	D.ST 02	D.ST 03.	D.22a				
	D22b	D37	D38	D39	D23				
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	10.3.1.1. ¿Se dispone de la capacitación técnica y profesional para el desarrollo de proyecto alineados con ODS y búsqueda de competitividad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la Agenda 2030 y su política palanca de la agenda urbana?								

Código Ficha de Proyecto COD. 46

Nombre del proyecto RED DE PROMOTORES DE ODS DEL AUF

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Red Provincial de Promotores de ODS de la Diputación de Córdoba (proyecto Alianza 2030). Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 de la Diputación de Córdoba. planes de implementación de las Estrategias Municipales de Desarrollo Sostenible 2030 de 36 ayuntamientos en la provincia de Córdoba (6 del AUF).
	Autonómico	
	Nacional	Red Española de Promotores de ODS.

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
Objetivo Específico AUE	10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.
Agenda 2030	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Diputación de Córdoba con el proyecto Alianza 2030: Transformar la provincia de Córdoba para afrontar los retos y priorizar actuaciones en su Desarrollo Sostenible, ha innovado para la participación de toda la sociedad civil, una Red Provincial de Promotores de ODS. Una Red como en un espacio y encuentro colectivo para localizar y alcanzar las metas específicas de ODS que se dan en la provincia, generando la adhesión a través de una plataforma on line, a la que se solicita su adhesión y se comienza la dinamización, conocimiento de los distintos actores y generación de sinergias tanto para su relación como para la búsqueda de apoyos públicos y privados en el desarrollo de sus actividades.

El AUF de Pozoblanco-Los Pedroches va a generar un interés por atender proyecto motores sobre metas específica de ODS de su territorio de actuación con participación de diferentes actores, todos ellos podrán constituir una pieza separada de Promotores de ODS del AUF, dentro de la referida Red Provincial.

Justificación

La Declaración sobre Desarrollo Sostenible y Alianza 2030 para la provincia de Córdoba incorpora como manifestación “La importancia de adherirse a la Red de Promotores de ODS impulsada por el proyecto Alianza 2030 de la Diputación de Córdoba, visible en la plataforma web <https://agenda2030.dipucordoba.es/>, que permite la identificación, reconocimiento y sinergias entre actores”.

Una Declaración que plantea distintos compromisos de relación como promotores de ODS, que pretenden provocar un sentido de pertenencia y apropiación de las estrategias marcadas, que van a propiciar una aceleración en el logro consciente de metas específicas de ODS de la provincia, incluidas las del ODS 11 y sus sinergias con otras metas, donde se integra la Agenda Urbana.



Código Ficha de Proyecto					COD. 46
					Objetivos <ul style="list-style-type: none"> • Generar en la web del AUF un ámbito de relación para la adhesión como Promotores de ODS del Área, vinculada a la Red Provincial de Promotores de ODS. • Dinamizar su conocimiento, relación y sinergias de actuación en aras de la consecución de los diferentes proyectos motores en los que se trabaje.
					Localización Área Urbana Funcional de la zona.
					Resultados esperados <ul style="list-style-type: none"> • Red de Promotores de ODS del AUF.
					Posibles beneficiarios Empresas, colectivos, instituciones, academia y centros de formación no universitarios, ciudadanía en general.
Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025		MEDIO 2027	LARGO 2030	
ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS					
Organismo promotor del proyecto	Municipios del AUF Diputación de Córdoba.				
Área municipal competente	Agenda 2030.				
Otros organismos públicos implicados	Diputación de Córdoba, Mancomunidad.				
Otros agentes privados interesados	Empresas, colectivos, instituciones, academia y centros de formación no universitarios.				
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.04	D.ST 02	D.ST 03.	D.22a
	D22b	D37	D38	D39	D23
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	10.3.2.1. ¿Adhesiones de actores de distintas categorías en la Red de Promotores de ODS del AUF?				

Código Ficha de Proyecto **COD. 47**

Nombre del proyecto **SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y DEL AUF**

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico **OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA**

Planes de referencia relacionados con el proyecto	Local	Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 de la Diputación de Córdoba. Plan Multiactor de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 para la provincia de Córdoba.
	Autonómico	Agenda Urbana Andaluza.
	Nacional	Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2030. Agenda Urbana Española.

ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA 2030

Objetivo Estratégico AUE	
---------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

Objetivo Específico AUE 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información.

Agenda 2030	
--------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto pretende fomentar la educación, formación y a la sensibilización ciudadana y de otros actores con participación e interés en el AUF mediante una campaña de sensibilización y concienciación en torno al urbanismo, el patrimonio cultural y natural y la cultura de participación ciudadana, incluyendo proyectos de buenas prácticas existentes en la zona y/o territorio cordobés o de otras provincias.

Se propiciará el empleo de materiales divulgativos y la programación de labores didácticas cuando se ejecuten proyectos de los otros Objetivos Estratégicos y de cursos, talleres y debates sobre distinta temática que le afecte al AUF.

Justificación

Existen varias actuaciones relacionadas que pueden colaborar en el proyecto:

- **Formación Continua:** La Sección de Desarrollo y Evaluación de RRHH de la Diputación ofrece formación sobre los ODS y procedimientos de la Agenda Urbana y Agenda 2030.
- **Puntos Focales de Conocimiento:** A nivel municipal y provincial, se utilizan instrumentos como web, cursos y seminarios para formar y sensibilizar sobre la Agenda Urbana y la Agenda 2030. La Diputación, a través del Departamento de Medio Ambiente y la Oficina de Agenda 2030, proporciona información y recursos relacionados.
- **Redes y Participación:** La participación en la Red Cordobesa de Municipios en Agenda 2030 y en la Red de Agendas 2030 de la FEMP permite acceder a



Código Ficha de Proyecto	COD. 47
---------------------------------	----------------

formación y coherencia en la implementación de estas agendas.

- Departamento de Consumo y Participación Ciudadana: Ofrece un Programa de Escuela de Ciudadanía Activa y promueve el asociacionismo a través de información y el mantenimiento del Registro Provincial de Asociaciones.
- Innovación y Urbanismo: Realiza acciones informativas y de participación sobre el desarrollo urbano y el planeamiento local.

Objetivos

- Promover una ciudadanía más informada y consciente de su contribución a los ODS y al AUF.
- Fomentar un diálogo civil para participar en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les afectan.

Localización

Área Urbana Funcional de la zona.

Resultados esperados

- Una ciudadanía más informada y consciente de su contribución a los ODS y al AUF
- Un diálogo civil para participar en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les afectan.

Posibles beneficiarios

Todos la ciudadanía e interesados en el AUF.

Carácter de la actuación	Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión de conocimiento
Grado de madurez	Iniciado.	En diseño.	En estudio.	En fase preliminar	
Presupuesto	<100.000 €	100.000 - 250.000€	250.000 €- 1.000.000 €	>1.000.000 €	
Cronograma	CORTO 2025	MEDIO 2027	LARGO 2030		

ENTIDADES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

--

--



Código Ficha de Proyecto		COD. 47				
Organismo promotor del proyecto	Diputación de Córdoba. Mancomunidad de Municipios Los Pedroches.					
Área municipal competente	Participación ciudadana.					
Otros organismos públicos implicados	Junta de Andalucía.					
Otros agentes privados interesados	Asociaciones locales.					
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
Datos descriptivos de la AUE relacionados	D.01.	D.04	D.ST 02	D.ST 03.	D.22a	
	D22b	D37	D38	D39	D23	
Indicadores AUE de seguimiento y evaluación	10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana? 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.					



PLAN DE ACCIÓN

**ÁREA URBANA FUNCIONAL
POZOBLANCO - LOS PEDROCHES**